Miércoles 12 de Diciembre de 1866 — BUENOS AIRES — Año III-Número 955

EL PUEBLO

Diario de la tarde, precio de la suscricion 30 pesos.

FUNDADO POR EL DOCTOR DON JUAN CHASSAING

Oficina y Redaccion calle de la Victoria N. 218

VAPORES

AGENCIA
DE
VAPORES y MENSAJERIAS
INICIADORES
DE
GUILLERMO MATTI Y Ca.
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO, el vapor
RIO PARANA.
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Jueves.

PARA EL SALTO Y ESCALAS, el vapor
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

PARA EL PARANA Y SANTA-FE, con escala en los puertos intermedios, el vapor
IBICUY
Saldrá todos los Martes á las 9 y 3 cuartos de la mañana, regresando los Domingos

PARA EL PARANA Y SANTA-FE, y puertos intermedios y Baradero, el vapor
TALA.
Saldrá todos los domingos á las 9 y media de la mañana, regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermodios, los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Lunes.
Para mas informes ocurrir á la agencia de Guillermo Matti y ca., Cangallo 30.

AGENCIA DE VAPORES Y COMICIONES
DE
ALVAREZ Y RISSO
RECONQUISTA 99 1|2.
ITINERARIO DE LOS VAPORES QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA.

PARA MONTEVIDEO
El vapor italiano TEVERE—Capitan Maccio
Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde. Reresa todos los Viernes y Domingos al amanecer.
NOTA—Este vapor puede recibir hasta 17 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO
El vapor inglés VILLA DEL SALTO—Capitan, B. Magnasco.
Saldrá todos los sabados á las 5 de la tarde. Regresa todos los Martes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor oriental RIO DE LA PLATA, capitan Carlos Anavitarte. Sale los Miércoles á las 5 de la tarde. Regresa los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional PROVEEDOR, capitan Lino Belbey, sale los dias..de cada mes á las 5 de la tarde.

PARA PAYSANDU Y ESCALAS
El vapor italiano TEVERE, capitan Maccio. Saldrá los Domingos a las 10 de la mañana. Regresa los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS
El vapor inglés VILLA DEL SALTO—Capitan, B. Magnasco.
Saldrá todos los martes á las 10 de la mañana. Regresa todos los Sabados al amanecer.

El vapor oriental RIO DE LA PLATA capitan Carlos Anavitarte. Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia, al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones vijentes. Estos vapores "Villa del Salto" y "Rio de la Plata" están en combinacion con el vapor MERCEDES desde Jaguares á Mercedes, y con el vapor GUALEGUAYCHU desde Fray Bentos á Gualeguaychú.

PARA CORRIENTES
Con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores Nacionales, PROVEEDOR, y EMILIA. Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana pudiendo recibir ambos hasta 200 toneladas, de carga y el precio 16 pesos tonelada.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones
Carga y pasageros—El nuevo vapor paquete nacional PATAGONES (antes General Mitre. Saldrá el.....
Puede desde ya recibir carga.
Tarifa—Pasaje de cámara 600 ps. mjc.
" de proa 300 " "
Carga por tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas 8 ps. fts.
Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocurrase á sus agentes.
Reconquista 99 1|2.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Harson, ya sean como herederos ó acreedores, para que ocurran al Juzgado de su señoría por intermedio de la oficina del pue firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1866. Francisco J. Muñiz
1579 n30 30p. Escribano público

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Jacinto Cardenas ha órdenado se cite llame y emplaza á los pue se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. José Callago y su esposa Da. Justa Aguilar, bien sean como herederos ó como acreedores, para que dentro el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante su Juzgado, por conducto de la oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Noviembre 14 de 1866.
1464—n15 30p. Urtubey.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Antonio Terry ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan á deducirlo por ante el Juzgado del mencionado señor Juez y por la oficina de D. Adolo Saldias á cargo del que suscribe pues asi está mandado por decreto del 22 del que rige recaido en los autos testamentarios del citado Dr. Terry—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1866.
15 7 5—n30 30p. Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados, por fallecimiento ab-intestato de los conyugues D. Manuel Núñez y Da. Laureana Fernandez, para que dentro del término de treinta dias á contarse desde la fecha, se presente ante el Juzgado al cargo de S S. y por la oficina del que firma á deducir las acciones que crean convenientes—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1866.
n28 20p. Echenagucia.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto que en los dias 21 22 y 23 del próximo Enero se hagan en el Juzgado de Paz del Partido del Tandil almonedas y remate de las 2,359 cabezas de ganado lanar que existen en dicho partido, pertenecientes á la testamentaria de D. Camilo Rondan y fueron tasadas á veinte y siete pesos cada una.
Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir al Juzgado de Paz indicado ó á la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1864.
Francisco Raggio.
d3 30d Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Domingo Ardizoni, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. y por la oficina del escribano que suscribe, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1866.
Alvino G. Rosales.
1599 d5 25p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en las tardes de los dias 10 11 y 12 del entrante Enero, se hande celebrar almonedas y remate en la galeria baja de la casa de Justicia del establecimiento de campo, cito en el partido del Pilar, pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Letardo, consistente en edificios de materia pobliaciones y arboledas, compuesto su terreno de mil trescientas cincuenta y dos varas de frente (1352) con seis mil vs. de fondo (6,000) y tazado en todos sus ramos en la suma de cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos doce pesos cuatro reales moneda corriente (438,812 ps. 4 rls.) Se previene que no se admitirá oferta que baje del precio de la tazacion, siendo de cuenta de la Testamentaria entregar numerado y amojonado el terreno. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á imponerse de sus tazaciones á la oficina del que firma Boli var 31.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1866.
1605—d6 30p. Manuel Malmierca.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en la Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha ordenado, se cite á todos los acreedores de la Instancia de D. Juan Echegaray, para una reunion que tendrá lugar el 15 del próximo Enero á la una; debiendo venir munidos de los comprobantes que justifiquen su credito bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1866.
1604—d6 8p Manuel Malmierca.

De órden del Juzgado de Policia Correccional y á solicitud del apoderado de D. Saturnino Aguirre, en la causa que sigue contra D. Jacinto Cueto, por injurias; se le hace saber á este por el término de 8 dias el decreto siguiente, y es como sigue—"Buenos Aires, Diciembre 4 de 1866—De la querella traslado y autos, y notifíquese este decreto por edictos en dos periódicos por 8 dias—Boneo."—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1866.
Melquisedek Godoy.
1618 d7 8p Escribano público

De órden del Juzgado de Policia Correccional, y á solicitvd del apoderado de D. Luis San Martin en la causa que sigue contra D. Jacinto Cueta, por injurias; se cita, llama y emplaza á este para que comparezca dentro de 8 dias á este Juzgado de Policia Correccional, á ser notificado de providencias espedidas en la presente causa, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia sino comparece—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1866.
Melquisedek Godoy.
1619 d7 8p Escribano público.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Antonio Perez Da. Victoria Chorroco, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, ya sea como herederos ó acreedores, por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1866.
Francisco Raggio
1617 d7 30p Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á Da. Maria Pastorina, para que comparezca dentro del término de quince dias por la escribania del que suscribe, á contestar el traslado en la demanda que le ha interpuesto D. Juan Bourre en representacion de D. José Patrone y Ca., por cobro de pesos y á estar á derecho—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1866.
1620 d7 5p Ramon Garrido.

REVISTA COMERCIAL

PARA EL PAQUETE FRANCÉS
"ARNO"

Cambios.

Han tenido una notable suba.

La mayor actividad de los negocios consiguiente á la estacion en que entramos ha traido el aumento de los giros y con ese aumento la suba del cambio.

Las transacciones realizadas por este paquete son importantes.

El cambio sobre Inglaterra ha fluctuado entre 50 peniques y 50 1|2 id por peso fuerte.

Se ha hecho algo á 49 3|4 y 50 3|4, pero estos cambios estremos han sido escepcionales y el general puede considerarse el de 50 1|4 peniques.

Sobre Francia las fluctuaciones han sido mayores variando entre 5 francos 27 centavos y 5. 34

El cambio de última hora ha sido de 5,32 á 5,34.

Por los cambios sobre las demas plazas nos referimos á los que trae el boletin de la Bolsa y que insertamos á continuacion.

	Abrió—Siguió	Cerró
Inglaterra..	50 á 50 ½	p.pfs. nom.
Francia....	5.27 a 5 34	" —
Amberes ...	idem	" —
Génova	5.25 à 5.30	" —
Hamburgo...	44 à 44 1|2 mar. de Banco	—
España	Sin transacciones	—
E. Udos..	idem	—
Rio Janeiro.	2$062 1|2 à 2$075 reis	—
Montevideo.	¾ á ⅞ 1p.% desc'to	1|2 p%

Mercado monetario.

La falta de prevision del gobierno de la Provincia que se opuso á una medida salvadora que proponian varios diputados, ha hecho que empiece á ya sentirse en nuestro mercado monetario una tirantés y escasez de papel que amenaza convertirse en una crisis.

La situacion de nuestra plaza es sin embargo buena, bajo el punto de vis a de la confianza, y solo necesitamos que los hombres del gobierno no hagan cuestion de amor propio de las que solo debe ser de interés público, y acepten modificaciones á sus proyectos que importen su eficacia ó el establecimiento de la oficina de cambio en las condiciones que fué propuesta antes.

El metálico sigue abundante fluctuando en interés de ⅝ á ¾ p%.

El interés de esa moneda es de 1|2 á 2 p%, pero su escasez es tal que nada estraño seria verle mas caro dentro de muy poco tiempo.

Mercado monetario

Banco de la Provincia

Toma en metálico al.....	4	p.% anual
Toma en mjc. al.....	9	— —
Dá en metálico al.....	7	— —
Dá en mjc. al.....	12	— —

En cuenta corriente abona por el metalico el 2 por ciento y por la mjc. el 2 por ciento anual

Banco de Londres—En cuenta corriente.

En metálico abona.....	5	p.% anual
En idem cobra.....	9	— —
En mjc. abona.....	5	— —
En idem idem cobra.....	15	— —

Banco Maua y Ca.—En cuenta corriente

En metálico abona	5	p.% anua
En idem cobra.....	15	— —
En mjc. abona.....	6	— —
En idem idem cobra.....	15	— —

Precio de títulos y acciones.

Acciones del gas 34 p.% de premio.
Id de la Bolsa de Comercio. nominal
Fondos Nacionales.....42 1|2 p.%
Bolivianos medios...20 peso por onza
Id. enteros.....21 1|4 á 21 3|8

Fondos Públicos Nacionales.

Véntas anotadas en la Bolsa de Comercio en la última quincena.

N'bre 27, al contado	28,800	$ al	41½	p.%
" D'bre 31	20,000	"	42¾	"
" 28 al contado	3,400	"	42½	"
" 29 "	5,000	"	42¾	"
" " "	2,600	"	42½	"
" 30 "	10,000	"	42¾	"
" " "	1,000	"	42 1|2	"
D'bre 1 "	1,200	"	"	"
" 3 "	4,000	"	42¾	"
" 5 "	8,000	"	42 1|2	"
" 6 "	13,000	"	"	"

PRECIO DE LOS PESOS FUERTES EN M|C.

FECHAS			Primer	Alto	Bajo	Ultimo
N'bre.	25	Fi'ta				
	26	1 pf.	22 90	23 10	22 85	23
	27	—	23 15	23 50	23 05	23 50
	28	—	23 70	23 70	23 30	23 40
	29	—	23 15	23 45	22 85	22 85
	30	—	22 80	22 80	22 65	22 75
D'bre.	1.º	—	22 70	22 80	22 50	22 65
	2	Fi'ta				
	3	1 pf.	22 60	22 70	22 55	22 65
	4	—	22 70	22 80	22 55	22 75
	5	—	22 85	22 95	22 75	22 85
	6	—	22 95	23 05	22 85	22 85
	7	—	22 85	22 95	22 60	22 70
	8	Fi'ta				
	9	"				
	10	1 pf.	22 70	22 80	22 60	22 65

Frutos del pais.

Los negocios han sido activos, muy particularmente al principio de la quincena.

Se han hecho ventas de alguna importancia de lana de esta Provincia.

No lo son tanto los de frutos de saladero y cueros secos, pero ellas son de una importancia relativa.

No hay variacion en la generalidad de los precios como se verá por el detalle de las ventas que insertamos á continuacion.

Ventas desde el 10 de Diciembre.

Cueros vacunos para Norte América—Se arreglaron 38,000 cueros los de Entre Rios de 40 a 41 1|2, los de Corrientes de 38 a 39 rls y los cueros clasificados de esta Provincia de 22 lb. a 39 rls. Existencia 15,000 cueros.

Para el Norte del continente—Sin ventas se embarcaron 4000 cueros por cuenta propia.

Precios nominales:
cueros de nov. de matadero de 30 lb. á 44 rls
" de vaca de " de 22 1|2 lb á 38 1|2 rls
" de nov. de campo de 30 lb. a 44 rls
" de vaca de id de 22 á 23 lb, a 38 y 39 reales.

Existencia 4,000 cueros.

Para Francia, España é Italia—Se vendieron 40.000 cueros á saber:
2000 cueros de novillo ped, à 42 rs fts.
4000 " desechos amer's á 29 rs.
3000 " de bc,ro y bajo peso 37 á 38 rs.
4000 " de " anchos 41 á 42 rs.
10000 " de Córdoba de 33 a 34 rls.
14000 de Corrientes al barrer á 28 rs.
6000 " " á 30 1|2 y 31 rs.

40000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar.

De Corrientes.....	5000
De Entre-Rios.....	5000
De Córdoba.....	5000
Cueros	15,000

Cueros vacunos salados—Se han vendido 500 cs. de vaca de 50 lbs. á 27 1|2 rs. 1200 id. de novillo de 60 á 33¾ rls 38300 id de id de 60 lbs. à 33 rls con escala de 1|2 rl. por lb. hasta 68 lbs. Total 40,000 cueros. Ultimo precio 33 rls. por cuero de 60 lbs con escala.

Las ventas desde el primero de Octubre hasta la fecha son 72,500 cueros y las matanzas 58,000 cueros; las matanzas de la quincena son 24,000 cueros.

No hay existencia y quedan 14,000 en descubiertos.

Sebo—Se arreglaron 920 pipas á 14 7|8 y 14 3|4 rs en bordalesas y 15 1|4 y 15 rls. en pipas.

Existencia 150 pipas.

Sebo de carnero—Se vendieron 80 pipas a 14 3|4 rs.

230 bordalesas a 14 3|8 rls. 14 1|4 reales, sin existencia.

Cueros de potro salados—Se han arreglado 1500 cueros asegurando 35 lib. á 14 1|2 reales.

Sin existencia.

Grasa de potro—Se vende á ps. 38 por arroba sin casco.

Tasajo—Se ha vendido:
4000 qq. para el Brasil á 20 rls.
13000 " " " " " 18 rls.
5500 " " la Havana " 14 rls.

22500

Lanas

Lanas de Buenos Aires—Las entradas de la campaña han sido muy considerables en los últimos dias.

En los tres últimos dias ellas suben por lo ménos á 500,000 arrobas, ascendiendo el total de esa entrada desde el principio de la esquila á un millon de arrobas.

Las ventas hasta la fecha comprenden 100,000 estando la mayor parte de la existencia ó en las plazas ó en los depósitos de los Ferro-Carriles.

Durante la primera parte de la quincena, los negocios estuvieron muy animados conservándose los precios de la anterior quincena, pero la continuacion de la baja del metálico en papel moneda y la suba del cambio sobre Europa han traido alguna paralizacion en los negocios y una baja en los precios de las clases medianas é inferiores.

Las lanas finas y de buena condicion se han conservado en los precios de ps. 85 a 90.

La baja de la clase mediana é inferior es de 3 a 5 ps por arroba.

Lana de Cordoba—Nada se ha hecho en esta clase en la quincena. Ha estado poco buscado no pasando la oferta de 32 rls.

Cueros Lanares—Están en buena posicion.

Los arribos son limitados—El precio tiene tendencia de suba. Se pagan de 21 á 23 rls. mjc. por libra de cueros de matadero que den de 90 libras arriba de 19 á 21 rs. por matadero regular de 80 lb arriba; los buenos lotes de campo de 70 á 80 lb obtienen de 18 á 20 rs. lb.

Crin—Muy buscada. Los precios no han variado. Las mezclas del Sud valen de pesos 108 á 112 por arroba; las del Norte de pesos 100 á 105. Se han pagado 35 reales por las de Córdoba, 33 id por las de Entre Rios y 32 y medio por las de Corrientes.

Plumas de avestruz—En buena posicion. Buscada a los precios siguientes: suelta de ps 25 á 30 por libra; atada, de ps 32 á 35. Ventas de 5 á 6000 libras; existencia de 8 á 9000 id.

Nutria—Se vende á 4 rs fts libra.

Importacion.

Los negocios habian estado algo encalmados al principio de la quincena, pero en la última semana han sido mas activos.

Se han vendido 650 pipas vino tinto español, 1000 cascos frances de Burdeos, cuatro cargamentos de madera cuatro id de sal, dos id de espiritus de Hamburgo, uno de carbon y varias mercancias.

A pesar de la poca existencia de vinos españoles, ellos no han tenido mejora de precio, vendiéndose parte al anterior y parte con alguna baja,

Volvemos á llamar la atencion de los remitentes de este artículo sobre las observaciones consignadas en nuestra anterior revista.

Los vinos franceses de Burdeos siguen gozando del mismo favor y su precio se eleva siempre.

La poca existencia y arribos esperados relativamente á las necesidades del consumo han traido el artículo á la buena situacion en que hoy se halla.

Los azúcares refinados están menos solicitados que antes y su precio tiende a declinar.

Los del Brasil y la Habana se mantienen firmes a los cotizados, pero la demanda ha continuado poco activa.

Los espiritus en general mantienen los precios anteriores y mas bien podemos hacer notar en ellos tendencia de suba.

Los continuados arribos de madera de Estados Unidos han traido la baja del artículo, habiéndose colocado el de New York y Filadelfia a 42 ps fts y el de Boston a 39 idem.

El carbon y la sal han seguido en la misma situacion.

La yerba paranaguá está firme a los precios anteriores.

La caña tanto del Brasil como de la Habana han tenido una ligera mejora de precio.

Hay falta de artículos españoles en general y siguen buscados los aceites y el arroz glacé.

Por mas detalles nos referimos a los que damos à continuacion.

Aguardiente—Por "Rio" de Hamburgo, 100 tercerolas a 75 ps. fts. los 128 galones en depósito; 200 damajuanas de 4 y medio á 5 galones a ps. 95 despachado; 225 id de 2 y medio a 3 id, a ps. 55 id, 620 id de un galon a ps. 22 y medio id id. Se ha vendido lo que ha traido el "Morning Light" a precio reservado, pero tenemos motivo para creer que son los mismos del "Rio".

Anizado—Por "Rio" de Hamburgo, 600 damajuanas de 2 y medio a 3 galones a 11 rs. fts abordo.

Azucar refinada—Por un buque del Havre, 300 barrices a 21 rls. fts. en deposito, por "Concordia" de Rotterdam, 1200 barricas a 20 id id.

Idem del Brasil—Por "Aureliano" de Fernambucc, el resto de su cargamento, como sigue: blanco bueno, a 17 y medio rls. fts. en depósito; blanco regular, 16 y medio id id blanco bajo, a 16 id id.

Los quebrados y terciados de Rio Janeiro se han vendido a 14 y cuarto y 14 y medio los primeros y 13 id los últimos.

La existencia que nos queda es insignificante.

Idem de la Habana—Sin ventas por falta de existencia en primera mano. Consideramos firmes los precios de la nota.

Arroz del Piamonte—De depósito, 400 bolsas glacé a ps 45 despachado y 100 id comun a ps 40 id.

Aceite Italiano—De depósito, 100 cajones "Rivera" a ps 125 despachado; 100 id "Abelmec" a ps 105 despachado.

Idem frances—Sin ventas. Buscado.

Idem Español—Id id Sin existencia.

Idem de kerosene—Por *Parana* de New-Yor, 10,000 galones a ps 20 y 6 y cuarto rls fts el galon despachado; de depósito, 4000 id a ps 20 despachado y 1500 id a 6 y medio rls fts id.

Almidon americano—Por *Parana*, 500 cajones a ps 72 despachado y 21 rs fts en depósito.

Ajenjo—De depósito, 200 cajones "N. Prat" a ps 140 despachado y 300 id "Sillitman" al mismo precio.

Baldosas—Por *Esperanza* de Marsella 24,000 de techo a 24 ps fts el millar abordo.

Caña del Brasil—Se vendieron 150 pipas a 58 ps fts en depósito. Queda buscado y con tendencia de mayor suba.

Idem de la Habana—Sin existencia. Puede cotizarse de 52 a 53 ps fts en depósito en casco de roble.

Café—Continúa en la misma posicion, habiéndose vendido una partida à 12 1|2 ps. fts el quintal en depósito, 200 qq. á 11 id id, 120 id superior á ps. 440 despachado y 3100 id inferior à 7 1|2 ps. fts. en depósito.

Cerveza—Se han vendido varias partidas inglesa clase regular y buena desde 15 á 16 ps. fts en depósito, por *Simbad* del Havre, 300 canastos "Robere" á ps. 107 despachado.

Cogñac—Por varios buques de Burdeos, 900 cajones ordinario á ps. 50 despachado; 800 id fino á ps. 112 id; 500 id Martell à ps. 260 id, por *Rio* de Hamburgo 500 cajones "Dos Leones" á 13 1|2 rls. fts. abordo.

Conservas—De depósito 30 cajones alimenticias á ps. 12 despachado.

Carbon—Por *Flekelfjord* al llegar de Cardiff, 300 toneladas à 11 1|2 ps. fts. abordo.

Fariña—De depósito, 500 bolsas á 6 rls. fts. en depósito.

Fideos—De depósito, 300 cajones á ps. 79 despachado.

Fósforos—Por *Esperanza* de Cette, 80 cajones "Roche" á ps. 36 despachado; por *René l'Anjou*, 20 id. id. à ps. 30 id.

Ginebra—Por varios buques, 1000 frasqueras "Ancla" á ps. 48 despachado; 500 damajuanas fina á ps. 45 id; por *Rio* de Hamburgo: 1600 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones a 10 rs. fts abordo; 400 id de un galon à 4 id id. 500 cajones de 1 docena porrones á 9 1|2 id id; 550 frasqueras de 1 docena frascos à 11 1|2 rs. fts. abordo, 400 id id á 12 id.

La ginebra por *Morning Light* se ha vendido á precios análogos.

Harina—La del pais vale de ps. 45 à 47 por arroba.

Maderas—Por *Manuelo* de Portland, 300 mil pies pino á 39 ps. fts abordo; por *John F. Pearson* de New York, su cargamento de 180 mil pies pino á 42 ps. frt abordo; por *James M. Churchill* de Filadelfia 276 mil piés id al mismo precio; por *Commodore Dupont* De Portland 272 mil pies á precio reservado. Las ripias de cedro de todos esto cargamentos se han vendido á 6 rs. fts abordo.

Papel—De deposito, 120 balas imitacion balanza (italiano) a 10 3|4 rs ftes despachado; 75 id id a 10 1|2 id id, 100 id astraza a peso 10 1|2 13 y 22 moneda corriente despachado.

Papas—Por *Simbad* del Havre 1000 canastos a ps 28 despachado.

Porotos—De depósito, 200 bolsas a 8 rs. fuertes despachado.

Quesos—Por un buque del Báltico, 30 cajones quesos redondos a ps 31 despachado.

Sal—Por Flora de Lisboa, su cargamento de sal de esa procedencia a 10 1|2 rls. ftes. abordo; por Johana de Cadiz, 5500 fanegas de Cádiz, a 11 1|2 rs ftes abordo en los Rios por *Mere de Fanille* de id, 3200 id id a 14 1|2 id id.

Sardinas - De depósito, 100 caj 5 rls. ftes. en depósito; 150 id a ps. 14 1|2 despachado.

Trigo—Se vendió el cargamento por *St Thomas* de Chile a precio reservado. El del pais de buena clase puede cotizarse hoy à ps 280.

Tabaco del Brasil—Se han vendido a ps. fts en depósito.

Tierra romana—Por dos buques al llegar de Burdeos 400 bocois a 7 1|4 pesos, fuertes abordo.

Vino tinto español—Por *Salvador* 100 pipas Rius hermanos resto a 33 ps. fts. en deposito. por *Nicasia* resto tambien de su cargamento 120 pipas "Odena,, á 35 id id por *Eduardo* 50 pipas "Claramont a ps. 1050 despachado De los depositos, 380 pipas "Cañellas a 42 ps. fts, y ps 1035 despachado. Queda una existencia de 1000 pipas.

Vino Burdeos—Por varios buques 200 bordalesas a 32 ps. fts. despachado, 100 id a ps. 710 id, 200 id a ps. 700 id, 100 id a ps. 690 id, y 100 a ps. 680 id por "René,, 100 bordalesas á 21 ps. fts. en depósito.

Se vendieron tambien 300 cajones de doce botellas á 19 rls. fts. despachado.

Vino de Cette—Por *Memento* de esta procedencia, 2,00 pipas clase superior á ps. 1,100 despachado; por *Benito* de id 100 id a ps. 880 id;

Idem de Asti—De depósito 200 cajones marca (Ricci) a ps 150 despachado.

Idem dulce español—Se vendieron algunas cuarterolas a ps 1,755 despachado.

Vermouth—De depósito, 100 cajones "Cora" a ps 190 despachado, 300 id N. Prat a ps 120 id.

Vinagre—Por *Renée d'Ajou* al llegar de Cette 20 barriles a ps 220 despachado; por *Rio* de Hamburgo 600 damajuanas a 8 1|2 rs fts abordo y ps 35 despachado.

Yerba paranaguá—Se han vendido los restos de los cargamentos por *Elise Mario* y *Diana* a 15, 15 1|4 y 15 1|2 rs fts y ps 45 despachado. La existencia es insignificante y esos precios quedan firmes.

Buques entrados de Ultramar durante la presente quincena.

Dia 23—Lisboa, barca noruega Flora a Bieber y Ca. con sal.

Dia 24—Portland, barca americana Lozzi à Drysdale con madera.

New Yorff, fragata argentina Paraná á r eyer hnos. con mercancias.

Dia 25—Glasgow, fragata inglesa Toronto á Drysdale con carbon.

Dia 27—Burdeos, fragata francesa Admiral Trehouart á Charevel con cargamento general.

Dia 28—Glasgow, bargantin inglés Harret Queen. á Getting con mercancias.

Havre, barca francesa Chincha á Bonnemaison y ca. con cargamento general.

Portland, barca nacional Manuela á S. B. Hale con madera.

Dia 29—Rio Janeiro y Montevideo, va por paquete francés Carmel.

Dia 30—Liverpool y puertos de escala, va por inglés Ptomoly à J. P. Boyd y Ca. con pasageros y mercancias.

Cádiz, barca francesa President Oursel à Ladvocat y ca. con sal.

Dia 30—Paranaguà, goleta austriaca Maria á B. C. Guimaraens con yerba.

Lóndres, bergantin americano Rihstina á E. A. Green y ca. con mercancias.

Dia 2—Burdeos, barca francesa Leviatham.

Dia 4 — Idem, barca francesa Anita á Apestegui hermanos con pasageros y mercancias.

Marsella, barca id Esperance.

Lisboa, id helga Mathilde á Alves Pinto.

Cardiff, fragata noruega Fleikkefford á Bonnemaison y Ca. con carbon.

New York, barca nacional Juan F. Pearsen à Hale con maderas y mercancias.

Filadelfia, barca inglesa James M, Churchill á Hale y Ca. con madera.

Hamburgo, bergantin goleta hanoveriano Margaretha, a Warnoholzt y Ca. en mercancias.

Dia 7—Burdeos, fragata francesa Jean Victor a Rossi y Bancora con mercancias.

New York, barca inglesa Lord Chancellor á Zimmermann y ca. con madera y mercancias.

Burdeos, barca austriaca Meteijka.

Cardiff, barca inglesa Adela à Green y Ca. con carbon.

Dia 18—Valparaiso, bergantin danes St Thomas a Freyer hermanos.

Hamburgo, barca noruega Morning Light a Bieber y Ca.

Amsterdam, barca bremense Mathilde á Arning Hutz.

Boston, lugre italiano *Deritto* á Zimmermann.

Valparaiso, lugre oldemburgués *Neptune* á Freyer hermanos.

Glasgow, fragata inglesa *Albion*.

Liverpool, barca italiana *Cortesi*.

Burdeos, barca *Africaine*.

Liverpool, barca italiana *Cortese*.

Amberes, bergantin *A. Gundersen*.

Boston, barca italiana *Diritto*.

Montevideo, patacho brasile *Cuatro hermanos*.

Tree River [Canadá,] barca noruega *Harmonie*.

Cardiff, barca danesa *Earlof Shoftesbury*.

San Tomé, Chile, lugre oldemburgués *Neptun*.

Hamburgo, barca noruega *Morning Light*.

Idem, bergantin sueno *Rio*.

Glasgow fragata inglesa *Allion*

Amterdam, bergantin goleta holandesa *Concordia*.

Dia 9—Amberes, bergantin belga *De Ruiter*.

Puerto Alegre, goleta holsteines *Veritas*

Liverpool, barca inglesa *Flor del Plata*.

Amsterdam, bergantin holandez *Adriana Kohan*.

Cardiff, barca sueca *Hjalmar*.

Portland, barca americana *Commodore Dupont*.

Buques de ultramar salidos durante la presente quincena.

Dia 23—Valparaiso, fragata inglesa *Glensberie*.

Ceuta, polacra española *Viagero*.

Dia 24—Amberes, bergantin holandes *Governeur Van Swerten* con 6 medias pipas sebo, 695 cueros vacunos secos, 59 fardos cerda, 67 id cueros lanares, 548 id lana, 50 cueros de potro secos, 2 fardos id de venado.

Dia 25—Habana, zumaca española Hortancia con 5394 quintales carne y 40 cueros de potro secos.

Queenstown, barca inglesa Pilgrim con 1.125,517 libras huesos y ceniza y 25000 caracúes.

New York, barca americana Hosea Rich con 34,181 cueros vacunos secos, 59 fardos

FOLLETIN

UNA MUJER MUERTA EN VIDA

HISTORIA CONTEMPORANEA
POR
JULIO NOMBELA

Cecilia tenia entonces trece.

Los amigos de la infancia volvieron á abrazarse.

El hijo del asturiano fué á su vez amigo de D. Antonio, y aunque de tarde en tarde fue a visitarle algunas veces.

Su padre se volvió á Asturias, y el joven aficionado al mar, se consagró con el mejor afan á solicitar una plaza de medico de la armada.

—Hare algunos viajes dijo D. Antonio, adquiriré riquezas y volveré.

Cecilia al oir esto, pensó en el mar y nada mas.

El medico realizó sus deseos, y al despedirse estrecho la mano de Cecilia á pesar de tener solo trece años.

Se embarco en Cadiz y fue á la Habana.

Ni siquiera una tormenta al verse en alta mar, nada grandioso impresionó su alma durante su viaje

Quince dias despues de su llegada, se sintió enfermo.

La fiebre amarilla hacia estragos y le conto entre sus victimas.

Esta fué su historia. Nada mas inocente, mas sencillo ni mas doloroso al mismo tiempo.

Y si esto era asi, ¿porque tenia celos Fernando?

Cecilia le habia escrito que aquel joven se fué a la Habana á hacer fortuna para volver cuando tuviera ella quince o diez y seis años y hacerla su esposa.

El padre del marido y D. Antonio habian concertado este enlace, pero, segun decia Cecilia, no habia resuelto que fuese para siempre de Fernando.

A pesar de ser tan consoladoras estas frases, el jóven sufrio y sufrio sin saber porque....

Los celos son unas mas raras de la vida.

Yo me acuerdo que una vez los sentí, porque una joven á quien yo amaba presto á un amigo un libro que yo la habia prestado. Esto lo digo para castigarme aquella debilidad.

Fernando hombre de buen talento, de seno juicioso no se puso menos en ridiculo que yo al sentir celos, porque su amada habia debido ser la esposa de un pobre jóven ya muerto.

Si le hubierais preguntado porque sufria, no os lo hubiera podido decir, pero lo cierto es que sufria. y creedlo, el publico tiene derecho para reirse de los que califica con el epiteto de visionarios, pero esto, infelices padecer mas que el esposo ultrajado que encuentra á su consorte en flagrante delito de adulterio.

Puede matarla impunemente el último, puede odiarla y maldecirla, puede, en una palabra, desahogar la angustia de su corazon, pero el celoso visionario, aprehensivo, el que al mismo tiempo que se inquieta por el pasado ó por el porvenir, no puede menos de acariciar á la mujer que despierta sus recelos, el que se ve en la precision de ocultarselos porque un secreto instinto le dice que descubrirlos, seria hacer caer en la tentacion á la mas inocente, ese desgraciado pena mas, sufre mas que ninguno porque se ahoga y no puede pedir auxilio, porque se abraza y nadie lo cree, por que tiene que condenarse á un silencio que le aniquila, que le mata.

Fernando tenia imaginacion.

—¡Oh! ese marino, dijo al saber que habia existido, ese

cerda, 47 id cueros lanares, una bolsa lana, 3 fardos venado, 3 id nutria, 81 id lana, 7 id cueros de cabra, 999 cueros carpincho.

Dia 26—Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete inglés Arno.

Dia 27—Valparaiso, barca nacional Daniel.

Marsella, fragata francesa Union con 544 fardos cueros lanares, 1208 cueros vacunos secos, 3 fardos lana, 22 id cerda, 2 id cueros becorros, 17031 astas.

Isla de Cuba, corbeta española Jóven Enrique con 7600 quintales carne tasajo.

Dia 29—Amberes y Montevideo, vapor inglés Halley con frutos del pais.

Dia 30—Antillas, fragata francesa Laurence con 103 mulas, 1 caballo, 1 yegua, 1 vaca y forrajes.

Dia 1.° —Cuba, bergantin español Amable Teresa.

Génova, vapor italiano *Buenos Aires* con 37 fardos cerda, 21 id. lana, 41 id, cueros lanares, 39 id nonatos, 16 id virutas, 63 pipas, 411 bordalesas y 50 cajones sebo, 5935 cueros vacunos secos, 15,840 id vacunos id, 1 fardo pieles.

Boston, barca americana *Washington Butcher* con 100 fardos lana, 450 id y cinco bolsas lana y 6,763 cueros vacunos secos.

Dia 3—Havre, fragata francesa *Leontine*.

Habana, bergantin español *Barceló* con 4,561 qq. carne, 155 cajones sebo y 40 cueros vacunos secos.

Rio Janeyro, pataché portugués *José* con 3,500 qq carne tasajo y 66 cueros vacunos secos.

PARA	FLETES					
	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Pardos		
Inglaterra	40 s.	30 á 35 s.	35 s.	25 a 30 s	5 p%	
Id por vapores	40 s.					
Amberes	segun	arreglo	—	—	10	
Id por vapores	60 s.	15 s.	35 s.	25 a 30 s	5	
Estados Unidos	—	—	—	—	—	
Havre	3/4 ct.	nominal	35 f.	45 f.	10	
Marsella	—	—	—	—	—	
Burdeos	—	—	—	6 pfts.		
Génova	70 f.	—	—	50 f.		
Habana	nominal	—	—	45 f.		
Cette	—	—	—	35 f.		
Brasil	—	—	—	—		
	4, 5 y 6	rls f. qq.	nominal	60 f.		
					5	

Melchor G. Rom.

MEMORIAS SECRETAS

DE LA

PRINCESA DEL BRASIL

REINA VIUDA DE PORTUGAL EN 1830

LA SEÑORA

Da. Carlota J. de Borbon

ESCRITAS POR SU ANTIGUO SECRETARIO DON JOSÉ PRESAS

La princesa habia dirijido iguales cartas al gobernador de Montevideo, al ayuntamiento, y á algunos particulares; entre ellos al administrador de aquella aduana Oliver, cuyo influjo no podia dejar de ser muy útil y eficaz en una plaza toda mercantil. Era muy conveniente tambien ganar la voluntad del virey del Perú y de los sujetos mas notables por su sabiduria, poder y riqueza, y aprovechó S. A. R. la ocasion en que se presentaron dos oficiales de la real marina española, que pasaban destinados por su supremo gobierno de la metrópoli, á servir en aquel departamento; el primero llamado Eugenio Cortés, natural de Chile, que despues desertó del servicio de España para pasarse á defender la causa de su pátria; y el otro Cerdan, á quienes fueron entregados los pliegos entre los cuales llevaban uno para entregar al General Goyeneche, que entonces mandaba las tropas del Perú, que con particular cuidado se habia puesto segun la órden que al efecto me dió S. A. R. como aparece de la siguiente carta.

"Presas, las cartas las quiero yo todas mañana, para despachar á Cortés, y á Cerdan, despues de mañana, asi como las dos cartas para ellos, y tambien la de Abascal, para que ellos la lleven: la de Goyeneche que vaya bien tocadita, y al mismo tiempo agradecida para el buen éxito de nuestro negocio; y las de ellos que sean honrosas y obligantes, y prometiéndoles que yo siempre he de mirarlos, como que fueron los primeros españoles, que vinieron aqui y como ellos merecen, etc, y mandame los nombres porque yo no los sé, y su puesto, si son capitanes, ó tenientes, para ponerles el sobre escrito.

Los principales de estos pliegos los habia llevado ya el inglés don Federico Donling sobre cargo de la fragata mercante el *Hiquineon Senior*, que seguia su viage al puerto del Callao de Lima, á quien sale dió el titulo de correo de gabinete de S. A. R. para desempeñar esta comision, y la de llevar otro pliego para la real audiencia de Chile, cuya respuesta fué la siguiente.

"Señora, la carta de V. A. de 11 de Mayo, que acaba de recibir esta audiencia, obliga al mas humilde reconocimiento, por las afectuosas espresiones con que se digna V. A. honrarle.

Sus ministros han leido con el mas profundo sentimiento de su corazon, la copia que tuvo la bondad V.

Tanto es el amor y fidelidad que manifiestan todos los habitantes de este reino, á su mas digno soberano el señor don Fernando VII, que no puede darse intriga ni seduccion, capaz de desviar la resolucion de sacrificar sus vidas en su obsequio. V. A. dígnese de creerlo asi, y que esta audiencia será incesante en fomentar cuanto esté de su parte tan justos y obligatorios sentimientos.

¡Ojala! tuviese arbitrios V. A. de comunicarlos á nuestro idolatrado monarca, su mas caro hermano el señor don Fernando VII, no para inclinarlo á recompensa alguna que no apetece esta audiencia, sino únicamente para que la noticia de su lealtad y amor, y de estos sus mas obedientes vasallos, consolase de algun modo las amarguras que le hace sufrir la mas infame de las perfidias.

Quiera el cielo acabar de castigarla condignamente, y restituir á su merecido solio al rey mas amado de sus vasallos, para que asi V. A. y familia real consiga la alegria, que con tanta razon anhela, y la monarquia toda su mayor fortuna.

Estos son, señora, los votos continuos y sinceros que envia al cielo esta audiencia, unidos al de la prosperidad y dilatacion de la preciosa vida de V. A. por muchos años—Santiago de Chile, y agosto 14 de 1809—Señora á los r. p. de V. A. Sma.: José de Santiago Concha—Juan Rodriguez Ballesteros—José Santiago de Aldunate—Manuel de Irigoyen—Félix Francisco Baso y Berri—A la Sma. Sra. Da. Carlota Joaquina de Borbon, y princesa del Brasil

Continuara.

EL PUEBLO.

DICIEMBRE — 1866.

Revista para el Esterior.

Poco importante ha sido la quincena de que vamos á dar cuenta.

Lo que mas preocupa á todos que es la guerra con el Paraguay, no ha ofrecido ningun suceso de consideracion. Guerrillas que cuestan sin embargo algunas vidas y la completa inaccion del ejército aliado, que tantos elementos consume, es todo lo que ha habido en el campamento. Rumores falsos y absurdos, es todo lo que hemos tenido aquí—La impaciencia con que el pueblo soporta este estado de cosas, es la causa de que circulen noticias que se desvanecen despues como el humo.

Tales han sido las de un nuevo hecho de armas que se anunció y la de una sublevacion en las fuerzas paraguayas.

Cuando no hay noticias es menester inventarlas.

Este es el lema de los pueblos a quienes no se les comunica con franqueza lo qué hay.

A falta de noticias verdaderas, las conjeturas invaden y las inducciones crecen.

Todo esto es inverosimil y no prueba sino el deseo de que concluya esta guerra.

Se ha hablado de la enfermedad y regreso del Presidente Mitre, pero ahora se dice que estando restablecido, no regresará.

En fin, veremos que hay en esto.

Hemos visto anunciado que viene un nuevo almirante para la escuadra brasilera, llamado Joaquin José Ignacio: almirante sin apellido, lo que segun se dice ocasionó q' el presidente Mitre dijese, *q' viene á buscarlo a las aguas del Paraguay.* No será dificil que lo halle, si tiene la galanteria de visitar las fortalezas paraguayos de cerca, cosa que Tamandaré no hizo, sin duda á consecuencia de tener *suficiente apellido.*

Habrá pues en el Ejército Brasilero un general de tierra y un almirante flamantes, aunque segun se dije ya, el Baron de Caxias no lo está mucho á consecuencia de una caida de su caballo y de la disenteria que le aqueja.

Por lo demas nos referimos á una correspondencia que publicamos en otro lugar, en la que se nos dice que el ejército ha concebido el plan de utilizar el tiempo dedicándose á la agricultura. Esto seria muy divertido si aquel clima no fuese suficiente á abrasar al hombre mas fuerte que trabaje á la intemperie, soportando un sol de fuego.

En el interior las cosas se presentan algo alarmantes. Parece que algunas Provincias oponen resistencia á las medidas del Gobierno Nacional, sobre todo para la estraccion de contingentes.

Estos contingentes no se hacen por conscripcion, ni por enrolamiento, sino por *levas*, esto es por el apoderamiento del hombre.

El Gobierno ha creido necesario intervenir y ha ordenado al General Paunero, que ha pocos vino del ejército de operaciones, que organize fuerzas para ir á contestar esas disensiones interiores.

Aun no se sabe algo de esta espedicion.

El Gobierno Provincial ha convocado al pueblo para la eleccion de Senadores en reemplazo del Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield y D. Domingo Marin que renunciaron y de diputados en sustituciones al Dr. D. Nicolas Avellaneda y D. Rufino Varela, en atencion á que estando las Cámaras convocadas estraordinariamente, es necesario completar su personal.

Pende aun de la sancion de esas Cámaras muchos proyectos financieros, algunos de ellos bastante gravosos para el pueblo; tales son los proyectos sobre patentes, contribucion directa y otro imponiendo cuatro pesos sobre cabeza de ganado vacuno faenada en los saladeros.

La academia de ciencias exactas establecida recien en la Universidad ha presentado en su primer examen un escito brillante, y la escuela de Medicina ha tenido ocasion de demostrar los esfuerzos que hace por su progreso, ofreciendo en la clase de anatomía unos examenes que mucho dan que esperar de sus alumnos.

Respecto al Estado Oriental, la Dictadura se conserva con buena salud; cuando alguna dolencia le aqueje, tiene ya prescriptas algunas *píldoras brasileras*, que son un frebrifugo exelente.

No hace mucho se declaró en aquel pais que el derecho electoral era imposible por ahora, y en esto se fundó la Dictadura.

Hoy por un decreto se declara que las elecciones son posibles para alcalde ordinario y se *regala* ese derecho con tal liberalidad que hasta á los estranjeros se les concede.

Es menester advertir que estas elecciones de Alcade son directas y que se practican del mismo modo que las elecciones de Diputado.

En medio de todas estas inconsecuencias y de estos absurdos, el inmigrante estranjero encuentra ocupacion lucrativa y vive feliz y tranquilo.

Las calamidades públicas aqui solo pesan sobre el hijo del pais.

El pueblo y los Partidos

Nuestro apreciable cólega de la "Palabra de Mayo"—de acuerdo con la doctrina de que en las circunstancias actuales no debe existir otro elemento que el pueblo, en defensa de su derechos y de su independencia, tiene cuidado de establecer que esta tesis no es absoluta.

Tampoco nosotros la presentamos asi; su politica especialmente las absolutas son falsas y peligrosas.

Nosotros hemos hablado de los partidos que se han militarizado, que han dejenerado mas bien en bandas intolerantes que escluyen toda faccion contraria y pretenden arrastrar al individuo en su corriente, para que sancione cuantos errores cometan—Por consiguiente salvamos la accion de aquellos partidos razonables que discuten que trabajan en las luchas electorales, que usan del derecho de reunion, que doctrinan en la prensa y que no se lanzan á la conquista armada del poder; salvamos la accion de aquellos partidos que se afanan por establecer los principios, por elevar un gobierno digno y popular y que no exigen á este Gobierno que *sea patriarca* de sus intereses esclusivos, sino el Gobierno de pueblo.

Respetamos y convenimos en la ventaja de la accion de tales partidos, con tal que no pasen del límite de la sociedad y del pueblo, para invadir el recinto del Gobierno, porque se concibe al pueblo dividido en partidos, pero no se concibe al Gobierno partidario, que mira solo para el partido que lo elevó y que es si puede decirse asi, el gefe de un bando, al que acuerda todos los derechos mientras el bando opuesto carece de ellos y vive en la condicion de paria.

Esto es lo que hemos querido decir y si nos esplicamos mal al principio, estamos ciertos que ahora nuestro cólega, comprenderá cuan razonable y cierta es nuestra doctrina en este punto.

Tambien comprenderá que nuestros partidos se han estraviado, que no han conservado un caracter difinido y que la causa ha sido la aceptacion de los malos medios para vencer.—El caudillaje es elemento que no pertenece esencialmente á un partido, pero todos han usado de él, porque el caudillage es la fuerza bruta necesaria para vencer, para llegar á un éxito que se desea con fiebre—¿Como puede suponerse en un ciudadano que ama deveras á su Pais, que se deje arrastrar por su partido cuando con tal de vencer á su adversario se deja arrastrar por el caudillaje?

Eh! bien—Es contra esta tirania de los partidos que aceptan un mal elemento y pretenden calificar de tránsfuga á quien no los sigue, es contra esta supresion de la conciencia moral, que queremos establecer nuestra doctrina.

Cuando no se acepta el caudillaje, se acepta la intervencion estranjera, y es tambien un mal elemento porque no solo degrada al pais, sino porque tambien le impone lo que una minoria pretende, y deja aparejada la conquista.

Nuestros partidos por esta razon, no por ser partidos, no pueden hacer la felicidad del pueblo; estan vinculados con todos esos errores y esas inconsecuencias, no viven sino para corromper nuestra juventud é inspirarles ruines pasiones;—no pueden ser un elemento de progreso ni de buena politica, porque han exijido en dogma, *que todos los medios son buenos;* van á llevar á nuestros pueblos a la ruina, á la miseria, á la prostitucion, van á levantar del fango á cuanta inepta y torpe personalidad ecsista, nos van entregar a la ambicion del Brasil.

Si hay ciudadanos patrictas, si hay pueblo, este es el partido que conviene levantar para ahora y para el futuro. No la fusion de los partidos, porque esto seria la asociacion de los malos elementos, sino la repudiacion de esos malos partidos y la accion del pueblo, desligado del compromiso de ellos y con su autonomia y libertad.

Los partidos deben venir cuando hay que debatir principios opuestos.

El partido de la libertad y de la esclavitud en Norte-América, son los partidos mas ejemplares que se pueden ofrecer, por que no hay dos principios mas opuestos, ni mas importantes.

Los partidos convienen cuando hay necesidad de ellos, pero partidos educados, civiles y que no erijan en doctrina que *todos los medios son buenos.*

Los partidos son convenientes cuando a mas de su necesidad para la constitucion del pais no salen de sus límites, son como los jóvenes de quienes todo se puede esperar, si estan bien educados y tienen un tesoro de buena doctrina, pero que solo prometen estravios si se han habituado al mal.

Nuestros partidos están en este último caso, y es necesario que pensemos en un elemento que al menos no conserve el compromiso de respetar sus tradiciones y de proseguir sus fines.

Si despues surjen dos ideas, dos principios opuestos, habran dos partidos que discutan pero no dos bandos que se declaren la guerra, arda lo que arda, y venga lo que venga.

Si podemos pasar sin partido, mejor. El pueblo no necesita dividirse para estar en actividad; el derecho electoral, la prensa, &a—es una actividad muy suficiente para no estacionarse.

Resumiendo pues:—no es absoluta nuestra proposicion, tampoco debe ser la de la necesidad de los partidos, y la accion de estos debe respetarse cuando surje de la discusion de dos principios y cuando no aceptan que todos los medios son buenos.

Con esta esplicacion nuestro cólega quedará satisfecho porque en su artículo resalta la mas completa buena fé y el mas sincero patriotismo.

Correspondencia del Ejército.

Tuyuti Diciembre 7 de 1866.

Sr. Redactor.

Estéril completamente en acontecimientos notables la semana que antecede, me concretaré á hablarle de las novedades que han ocurrido, de ciertos abusos que es necesario se corten de raiz y de las necesidades que mas se dejan sentir.

Entro en materia.

Como de costumbre en los estremos de la línea tienen lugar fuertes guerrillas, que no dan otro resultado que hacer mucha bulla y quemar algunos paquetes de cartuchos. El enemigo como para hacernos recordar su inmediata presencia, nos hace oir de cuando en cuando el estumpido de sus *prepotentes cañones* es bueno notar que generalmente esta clase de saludos son dirigidos á nuestros aliados en prueba sin duda del particular cariño con que los distinguen en honor de la verdad es necesario declarar que tambien ellos con su reconocida caballerosidad les contestan generosamente; la escuadra casi diriamente hace sus disparos sobre el campamento enemigo en Curupayti, los que no deben causarles gran daño si se atiende el poco caso que de ellas hacen.

Esto es un cuanto á novedades.

El gran número de oficiales que en todos los vapores parten del campamento licenciados ó de baja, talvez sea interpretada por la generalidad como un sintoma demasiado alarmante del estado de nuestro ejército.

El Estado Sanitario del Ejército en esta última quincena no es nada satisfactorio las abundantes lluvias que hemos tenido que ha anegado la mayor parte del campamento la poca policia que se observa y los excesivos calores han recargado la atmosfera de miasmas causa por la cual las fiebres y otras enfermedades se han desarrollado. Por otra parte, segun me aseguran personas bien informadas, son tan escasos los medicamentos en las Boticas Gratis del ejército, que les es casi imposible al cuerpo medico atender á las necesidades de él.

Por este mismo conducto traigo noticia de que se han hecho pedidos importantes hacen ya algunos meses y que sin embargo no se tiene conocimiento que hayan sido despachados: no se me ha podido esplicar quien es el culpable en esta criminal omision, si los gefes del cuerpo médico y la superioridad encargada de proveerlo—Este mismo descuido se nota en todo lo concerniente al ramo de hospitales.

Con profundo sentimiento me veo obligado por honor del mismo ejército, á señalar un abuso que la justicia y la moral reclaman su veto. Muchos de los jefes del Ejército se han dedicado á la muy honrosa profesion del agricultor. labrando grandes huertas en el cultivo, de las cuales emplean los soldados que tienen á sus órdenes, esto á mas de ser impropio pues importa manifestar la creencia de que aun por largo tiempo permanecerémos en este campo, lo que es desmoralizador, es tambien injusto puesto que se recarga enormemente al soldado sin remuneracion alguna. Es necesario tener presente que a mas de lo pesado del servicio que gravita sobre el soldado, tiene este que ir a buscar los articulos de necesidad á larga distancia y dedicar el resto de su tiempo á la construccion de sus cuadras: esto y algunas otras causas, talvez nos darian la esplicacion del gran número de deserciones que se consuman.

Sin mas me despido hasta mi próxima en que me propongo seguir hablando en el mismo sentido.

NOTICIAS GENERALES

Exámenes de francés 2.° año.

Prospero Gazzolo, distinguido por unanimidad con mencion honrosa la mesa examinadora lo felita por su brillante exámen.

Laurindo Lapuente id.
Victorio F. Blanco id.
Eduardo Ballesteros id.
Francisco Rodriguez id.
Martin Boneo id.
Juan Amaral id.
Pedro Campos id.
Eduardo Frejeiro id.
Manuel Grego id.
Enrique Alsaga id.
Manuel Riera id,
Mariano Balaija id.
José A. Capdeville id.
Ricardo Alagon id.
Emilio Villanueva id.
Carlos Campos id.
Felix Soriano id.
Eduardo Copmartond bueno.
Plácido Marin id.
Mannel Massa, id.
José M. Lozano, id.
Eustaquio Morales, id.
Cantilo Francisco. id.
Videla Gonzalez, id.
José M. del Pont, id.
Juan Farrau, id.
Santos Maci, id.
Francisco Velazco, id.
Irineo Portela, id.
Ramon P. de Lesu, id.
Nicolas Beruti, id.
Benjamin Carrion, id.
Apolinario Casaval, id.
Mateo de la Llave, id.
Julio Chaves, id.
Espiñeira Mariano, id.
Rocha Mariano, id.
Domingo S. Coloma id.
Juan M. Blanco, id.
Juan M. Campos, id.
Manuel Soriano, id.
Martin Alzaga, id.
Juan Riera.

2.° año frances

Esequiel R. Mejia, bueno.
Gregorio Bianchardi, id.
Torcuato Zubiria, id.
Esteves Miguel, id
Pedro Belderem, id
Julian Aguilar, id.
Alberto Fuselle, id
Camilo Jordana, id
Enrique del Arca, id
Adam Zavalla, id.
Cayetano Molina, id.

1er. año.

Joaquin Toledo, distinguido por mayoría.
Juan Fontana, id.
Arata Angel, id
Rafael Carcano, id.
Nicolas de Vedia, id
Cesar Ramelias, id.
Iguartua Victor, id
Rodolfo Venzano, id.
Pestaña Julio, id
Marmol José, id
Frene Eduardo, id
Jose Bibolian, id.
Fernandez Jose; id.
Marcelino Pelice, id.
Pedro Pitta, id.
Benito Villanueva id.
Santos Molinari id.
Vicente Pereyra id.
Delzer Rafael.
Bergueire Isidro id.
Ernesto Lopez id.
Cazon Alejandro id.
Basilila Eduardo id.
Panelo Alfredo id.
Fraizoz Martin id.
Mendez Arturo id.
Carballo Juan id.
Sanchaz Martin bueno.
José M. Reydó id.
O'Donell Elias id.
Melo Marcelino id.
Gutierrez Máximo id.
Benjamin S. Valiente id.
Benavente Doroteo id.
Caval Agustin id.
Roncaglido Domingo id.
Juan M. Gimenez id.
N. Videla id.
Tallafero Alejandro id.
José Fernandez id.
Igarzabal Augusto id.

Primer año de frances.

Dionicio Arendon, bueno.
Martinez Horacio id.
Farias Luis, id.
Arguero Luis, id.
Fidel Ecseisa, id.
José C. Gonzalez, id.
Julio Labriz, id.
Rufino Eceseysa; id.
Juan J. Eceseysa, id,
Castillo Martin, id.
Pedro Iturralde, id,
Rosas Prudencio, id.
Leopoldo Bernal, id.
Musante Nicolas, id.
Manuel Maura, ib.
Centeno Fernando, id.
Silveyra Agustin idem.
José Fuselli idem.
Islagno Hecio idem.
Guillermo Lacroce idem.
Alfredo Lopez idem.
Estanislao Rojas idem.
Leon Alzal idem.
José Damianoviche idem.
José Pallerime idem.
Quino F. Maria idem.
Eduardo Mucia idem.
Casajemas Rafael idem.
Carlos Tarragona idem.
Santiago Olivera idem.
Fernando Bessio idem.
Julio de Vedia idem.
Agustin Priliolan idem.

Suicidio

Ayer á las 12 del dia se halló ahorcada en su cuarto una planchadora francesa de 24 años de edad.

Este hecho ha tenito lugar en la calle Suipacha, entre Cuyo y Corrientes.

La infeliz habia dejado algunos renglones escritos, concebidos en estos terminos: "me quito la vida porque estoy fastidiada del mando y cansada de trabajar; lo poco que tengo se lo dejo al dueño de casa."

¡Dios tenga piedad de su alma!

Las noticias.

Nuestros favorecedores pueden estar convencidos, que no daremos noticias sobre los sucesos de la guerra, sin estar antes perfetamente pesesionados de la verdad.

Odiamos la exageracion, por que con ella no se consigue otra cosa que alarmar inutilmente.

El deber de los que escriben para el público es decir la verdad pura.

Las noticias de bulto, con el deseo de hacer efecto, no entran en nuestro programa.

Preferimos la pobreza á la seccion que nos esta encomendada, al necio placer de estampar en ella, novedades, que por inverosimiles caen por lo comun en el mas completo ridiculo.

En eso, como se vé, no imitamos antes al contrario, nos apartamos de la senda del error, en que algunos de nuestros colegas por demostrar su actividad y celo parecen seguir.

El público no es niño a quien se le puede engañar tan facilmente, ni tampoco los que escriben son unos payasos para estar siempre cubiertos con el manto de la ficcion.

La invencion es propia de la *gacetilla* mas no de una seccion seria.

Esto decimos aproposito de ciertos hechos narrados con tanta exageracion, que no es estraño hayan chocado el buen sentido de los lectores.

El General Urquiza

Se nos ha facilitado una carta escrita del Uruguay, por persona respetable, en la que se leen los significativos parrafos que con la anuencia de su dueño publicamos á continuacion.....

.....

"En cuanto al contingente que estaba para marchar al Ejército, y cuya salida habia sido anunciada como V. habrá visto por los periódicos de esta localidad, y comunicada al Gobierno de la Nacion, acaba de recibir contra-órden del Capitan General Urquiza.

"Como debe calcularse, esta disposicion de D. Justo no ha dejado de sorprender al pueblo, que daba como cosa hecha el embarco de esa tropa; y se han orijinado de ahí muchos comentarios é interpretaciones que cada cual hace, segun su modo de ver en este asunto.

"Pero lo que hay de cierto es, (y lo autorizo para que así se lo comunique a los amigos de esa) que el General Urquiza, desengañado ya de las infamias y maldades de los hombres de la situacion, y sobre todo descubriendo "una felonia," fíjese bien, una felonia! que han querido hacerle estos mismos hombres, (felonia que mas tarde conocerá el pais entero) ha resuelto—¡al cabo Dios Santo!—no enviar mas un solo hombre a ese matadero establecido en los pantanos del Paraguay, para negocio de unos cuantos esplotadores de sangre humana.....

"El hombre, mi amigo, parece volver, sobre sus pasos. Ya era tiempo. El pais entero veía con lágrimas de dolor el empeño en que estaba de sostener esta guerra bárbara, no solo con su influencia moral en la República, sino tambien, lo que no dejaba de ser una calamidad para Entre Rios, con elementos de la Provincia, y con la sangre de sus hijos, que marchaban amarrados, como inocentes corderos, para servir de pasto á la encarnizada furia de un enemigo audaz y temerario.

"Ahora Entre Rios puede estar tranquilo y descansar en la seguridad de que sus hijos no seran ya arrebatados de sus hogares para ir á llenar los claros que dia á dia deja el plomo paraguayo en las filas del Ejército Aliado.

"El coronel D. Luciano Gonzalez ha pasado al Estado Oriental y lleva indulto del general Urquiza para todos los Entre Rianos que se encuentran alli y que han tenido que fugar de su patria a causa de las persecuciones.....

.....

"Estas son las noticias que tengo por hoy que darle: ellas, sin embargo, como V. vé, son muy importantes porque hacen esperar en que la situacion tomara un nuevo giro y nos aproximara al "gran dia" de nuestra "redencion". Asi sea.

"Suyo—N. N."

(Eco de Entre-Rios)

¿Otra revolucion?

El *Eco* de Córdoba, tomándolo del *Norte* de Santiago, publica lo que sigue:

TUCUMAN—Ayer ha circulado la noticia, remitiéndose a un pasajero venido de Tucuman, que el Gobernador Posse, habia presentado su renuncia ante la Lejislatura de aquella Provincia, y que en su defecto habia sido nombrado D. José Maria del Campillo.

El motivo en que se dice haber fundado su renuncia el Sr. Posse, es una desintelijencia con su Ministro, que se agrega es el hombre de influencia en el Gobierno.

Se ha dicho tambien que el coronel Murga se hallaba en Santa Maria, próximo á encabezar un movimiento revolucionario contra las autoridades constituidas de la vecina Provincia.

Por nuestra parte, pensamos que tales rumores carecen de fundamento. Las últimas noticias de Tucuman nos daban á los Señores Posse y Campo en la mejor armonia: y por lo que respecta al Coronel Murga, nada induce á creer que haya encontrado márgen para lanzarse al camino de la revuelta.

Sea de esto lo que fuere, la diligencia del Norte que llegara dentro de dos ó tres dias vendra a decirnos lo que haya de verdad en los rumores que circulan y que, al parecer nuestro, son completamente destituidos de fundamento.

Clubs parroquiales.

Club Parroquial de San Nicolas.

Se invita a los vecinos de esta Parroquia á una reunion que tendra lugar mañana 17 á las 7 y media de la noche en las habitaciones del señor Cura a efecto de ponerse de acuerdo en la confeccion de la lista de los dos Senadores y dos Diputados por la ciudad cuya eleccion tendra lugar el Domingo 16.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.

La Comision.

Club Parroquial de San Miguel

Se invitan á los vecinos de esta Parroquia á una reunion que tendrá lugar mañana 13 á las 7 1/2 de la noche en las habitaciones del Sr. Cura, a efecto de ponerse de acuerdo en la confeccion de las listas de dos senadores y dos diputados por la ciudad, cuya eleccion tendrá lugar el domingo 16.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866

La Comision

Club parroquial de San Telmo.

Se invita a los vecinos de esta parroquia a una reunion que tendrá lugar mañana a las 7 1/2 de la noche en las habitaciones del señor cura, á efecto de ponerse de acuerdo en la confeccion de la lista de dos Senadores y dos Diputados por la Ciudad cuya eleccion tendrá lugar el Domingo 16.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1866.

La Comision.

Club parroquial del Socorro.

Se invita a los vecinos de esta parroquia a una reunion que tendra lugar mañana 13 a las 7 y media de la noche en las habitaciones del señor cura a efecto de ponerse de acuerdo en la confeccion de la lista de dos senadores y dos diputados por la ciudad, cuya eleccion tendra lugar el Domingo 16.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.

La Comision.

Club Parroquial de Balvanera.

Se invita á los vecinos de esta parroquia á una reunion que tendrá lugar mañana 13 á las 7 1/2 de la noche en las habitaciones del Sr. Cura á efecto de ponerse de acuerdo en la lista de dos Senadores y dos diputados por la ciudad cuya eleccion tendrá lugar el Domingo 16.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866

La Comision

Club Parroquial de la Catedral al Norte.

Se invita á los vecinos de esta Parroquia á una reunion que tendrá lugar mañana 13 a las 7 1/2 de la noche, en las habitaciones del Sr. Cura, á efecto de ponerse de ponerse de acuerdo en la confeccion de la lista de dos Senadores y dos Diputados por la ciudad, cuya eleccion tendra lugar el Domingo 16—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.

La Comision.

Club Parroquial del Pilar.

Se invita a los vecinos de esta Parroquia á una reunion que tendrá lugar mañana 13 a las 7 1/2 de la noche en las habitaciones del Sr. Cura a efecto de ponerse de acuerdo en la confeccion de la lista de dos Senadores y dos Diputados por la ciudad, cuya eleccion tendra lugar el Domingo 16.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.

La Comision.

Club Parroquial de la Concepcion.

Se invita á los vecinos de esta Parroquia á una reunion que tendrá lugar mañana 13 á las 7 1/2 de la noche en las habitaciones del Sr. Cura, a efecto de ponerse de acuerdo en la confeccion de la lista de dos Senadores y dos diputados por la ciudad, cuya eleccion tendrá lugar el Domingo 16.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866

La Comision

Club Parroquial de la Catedral al Sud.

Se invita a los vecinos de esta Parroquia á una reunion que tendra lugar mañana 13 a las 7 y media de la noche, en las habitaciones del Sr. Cura, á efecto de ponerse de acuerdo en la confeccion de la lista de dos Senadores y dos Diputados por la ciudad, cuya eleccion tendra lugar el Domingo 16.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866

La Comision.

Club Parroquial de Barracas al Norte.

Se invita á los vecinos de esta Parroquia á una reunion que tendra lugar mañana 13 a las 7 1/2 de la noche en las habitaciones del Sr. Cura, a efecto de ponerse de acuerdo en la confeccion de la lista de dos Senadores y dos Diputados por la ciudad, cuya eleccion tendra lugar el domingo 16.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.

La Comision.

Club parroquial de la Piedad.

Se invita a los vecinos de esta parroquia a una reunion que tendrá lugar mañana 13 a las 7 1/2 de la noche en la barraca de D. Estevan Villanueva; a efecto de ponerse de acuerdo en la confeccion de la lista de dos senadores y dos diputados por la ciudad, cuya eleccion tendrá lugar el domingo 16—Buenos Aires Diciembre 12 de 1866.

La comision.

Club parroquial de Morserrat.

Se invita á los vecinos de esta parroquia á una reunion que tendrá lugar mañana 13 á las 7 y media de la noche en las habitaciones del Sr. Cura a efecto de ponerse de acuerdo en la confeccion de la lista de dos senadores y dos diputados por la ciudad, cuya eleccion tendra lugar el Domingo 16.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.

La Comision.

Secretario del Club Central

Se invita a las comisiones parroquiales á convocar a su respectivo vecindario para la confeccion de la lista de dos Senadores y dos Diputados por la ciudad, cuya eleccion debera tener lugar el Domingo próximo 16, debiendo concurrir con el resultado el Viernes 14 al claustro de San Miguel para hacer el Escrutinio General.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.

Próspero Catelin.

Secretario.

Carreras en Belgrano

Lo que han producido es la cantidad de 27,000 pesos, una onza y cuatro libras esterlinas.

De esa suma hay que rebajar algunos gastos de poca consideracion.

La escuadra española

Segun un telégrama recibido hoy á las doce de la mañana, estaban entrando al puerto de Montevideo las fragatas de guerra españolas *Almanza* con la insignia del Almirante la *Navas de Tolosa* y *Concepcion.*

Veremos si se ven pronto la cara con la aliada del Pacífico.

La Feria

A causa de la fuerte lluvia de ayer la feria se ha suspendido hasta el Sábado.

El exito de ella hasta ahora no puede haber sido mejor.

Solo en la primera noche hubo la cantidad de 86,000 ps. de entradas, y como 100,000 de objetos vendidos en los bazares.

Revolucion de Mendoza

Tomamos los siguientes documentos de *El Eco de Córdoba.*

La hora avanzada en que hemos recibido los diarios del interior, no nos permite dar otros detalles.

Cuartel General.

Mendoza, Noviembre 13 de 1866.

A los Sres. Ministros de Gobierno, D. Hilario Correa y D. E. Tabanera.

Pongo en conocimiento de los Sres. Ministros para que se sirvan elevarlo al del Sr. Gobernador que en la madrugada de hoy ha traido el coronel Irrazabal un grande ataque con el grueso de la fuerza de linea, gran parte de los guardias nacionales de San Carlos y los que le llevó el comandante Peliza de Guaimallen, siendo en esta vez completamente derrotado con mucha mayor pérdida que el dia anterior.

Nuestras posiciones eran las mismas que en el combate de la víspera, ligeramente rectificados y reforzados en los puntos donde la defensa lo habia hecho necesaria.

La fuerza nacional, sublevada por el coronel Irrazabal en intervencion anticonstitucional, cargó entre dos luces dividida en tres columnas; la una por el flanco derecho á favor de las arboledas de la huerta de D. Jenaro Santander, la segunda por retaguardia y la tercera por el frente. Esta última columna, llegado a galope tendido por la caja del rio, se desmontó a dos cuadras de distancia y trepó la barranca al trote tiroteandonos y recibiendo una lluvia de fuego.

El que suscribe, en prevision de este golpe de audacia, habia descendido a la caja del rio al pié de la barranca y pasado alli la noche con una columna de caballeria de manera que pudo caer oportunamente por retaguardia de los asaltantes y hacer materialmente pedazos, no habiendo estos recibido socorro a tiempo por haber quedado la reserva del Coronel Irrazabal, sobre la barranca opuesta, reducida al triste papel de simple espectadora de la desecha completa de sus mejores tropas.

Debe confesar el que suscribe, en honor del rejimiento nacional vencido, que se ha portado con una heroicidad admirable, trayendo su carga a pié hasta la boca de los cañones, bajo un fuego que lo abrazaba a quema ropa, por espacio de dos cuadras de repecho. dejando el trayecto sembrade de cadaveres. Esta jornada decisiva dió por resultado 22 muertos, 14 heridos, y un gran número de pasados del enemigo, fuera de 40 heridos que se lleva á la villa y ha puesto en curacion en la casa de D. Saturnino Alvarez. Por segunda vez he cumplido la órden de no perseguirlo, pero ahora su desbandamiento espontaneo suple a la persecucion, pues los indios y las milicias de San Carlos se le han vuelto al Sur, y las de Guaimallen y San Martin han desertado en maza hacia esos puntos quedando el coronel Irrazabal reducido a su rejimiento de línea diezmado.

En esta situacion el enemigo se ha retirado a los últimos potreros de la rivera meridional del rio, dejando a la vista una avanzada de hombres para emprender sin duda alguna operacion de retirada.

Mucho me ha costado contener a la tropa de lanzarse, en la persecucion, teniendo que proclamarla repetidas veces para que no destruya un rejimiento nacional que está sublevado por su gefe, sin consentimiento de la autoridad suprema y cuya conservacion debe procurarse en cuanto sea posible.

Por nuestra parte hemos tenido un muerto y seis heridos, entre estos el oficial Juan J. Ortiz, que ha recibido nueve heridos de bala, sable y lanza, portándose como un leon a la edad de 18 años. Lo recomiendo al Gobierno especialmente, del mismo modo que la serenidad é intrepidéz de todos los gefes, oficiales y tropa.

Dios guarde a S. S.

Juan de Dios Videla.

Mendoza, Noviembre 17 de 1866.

A los Sres. Ministros del Gobierno.

Habiéndome puesto en movimiento contra los restos del rejimiento del coronel Irrazabal, este al sentir mi aproximacion se retiró del alto

multas

El Presidente del Banco ha remitido las multas jodiciales correspondientess al mes ppdo.

CRONICA LOCAL

Perfiles—Un amigo mio, erudito á la violeta, nos ofrece remitir, esclusivamente para mi seccion, algunos apuntes biograficos referentes á los mismos personajes cuyos *perfiles* han aparecido en la *Nacion Argentina*.

El siguiente parrafo de la carta en que se me hace la oferta, dará una idea de la fuerza del nuevo Aristarco.

"Empieso por declararte que me cuento en el núm. de los eruditos á la violeta.

"Salta á primera vista la *parcialidad* del *Plutarquito* de la Nacion, Se limita a retratar a sus hombres de perfil, es decir dejando ver solo un lado de la cara. y como bien se comprende, ese lado es el *buens* el bonito etc.

"El autor dice que los retratos de perfil ofrecen la ventaja *de no tener mimica*; pero yo observo que tambien tienen el inconveniente ó la desventaja de ocultar enteramente un lado de la cara. Supongamos, por ejemplo, un individuo cualquiera, que ostenta en un lado del restro indelebles marcas que le hacen, visto de frente, un tipo repugnante. Es claro que si a ese tal se le coloca de perfil para hacerle el retrato y si el retratista tiene interés en sacarlo bien, se tendrá buen cuidado de perfilarla por el lado mas bonito. ¿Podria decirse de ese hombre que era buen mozo, bonito, interesante? Quien pondria las manos en el fuego por la hermosura y la *bondad* del retratado? De un lado podria muy bien ofrecer un rostro regular, perfecto; pero ¿quien responderia que ese hombre no era horriblemente tuerto, que el *cachete* oculto no estaba cruzado por tajos y reveses que lo desfiguraban?

Se me ocurre otra observacion. Yo como erudito á la violeta, no soy fuerte en historia; sin embargo, me parece que el *Plutarquito* aludido, ha caido en una singular contradiccion.

Al perfilar á D. Bartolo, dice: "tiene mucho de Numa y nada de Tarquino."

No sé si tu recordaràs, como yo, haber leido en alguna historia romana, que durante el reinado de Numa—*pas une seule guerre ne troubla son regne*—Ni una sola guerra perturbó su reinado.

Haz tu ahora la reflexion que es natural comparando la semejanza del retrato.

A no ser que, no habiendo existido Numa, como tambien se cree por algunos historiadores, sea precisamente en esto en lo único q' Mitre se parezca á Numa, es decir, en que Mitre no ha ecsistido tampoco tal cual lo pinta su nuevo biógrafo.

En cuanto al Tarquino a que se hace referencia, la historia lo muestra como hàbil político y esperto guerrero.

Ahora bien: el biògrafo de la "Nacion" declara que Mitre nada tiene de Tarquino... ergo el nuevo Plutarco contra toda su voluntad y contra la manifiesta tendencia de su juicio crítico, ha dicho una verdad como un puño.

O ha leido la historia en alguna novela, y entonces aquello de eruditos á la violeta, que con tanta prevision temia, le viene à él ajustadito al cuerpo.

Otra trampa.—Como la pilleria de irse provisto de flores, estaba ya muy conocida en la féria de Lorca los dandy cambiaron de plan, ingeniando otro medio de escapar de los ataques à quema ropa, no solo de las jardineras, sino de los tenderos, confiteros &.

En la noche del lunes, era un verdadero campo militar. Por todas partes no se veia otra cosa que pantalones mordoré, quepiés, galones, cojos, mancos, hombres con muletas &., &.

Aparte del respeto que impone siempre un militar, si alguna se atrevia a abordar un uniforme le contestaban:

—Señorita, si yo soy inválido!

—Con que la fiesta en beneficio nuestro y quiere señorita vd. que....

—No me vé vd. con muletas señorita....

Y asi, todos por este estilo, los muchachas se dejaron coger otra vez en la trampa.

—Pero has visto, hija, que hoy no han venido sino militares.

—Es verdad; á mi no me parece propio pedirles á los militares ¡pobres!

—De manera que hoy, me parece que no hacemos mas que conversacion.

&a. &a. &a. ¡Si son tan candidas aquellas chicas.

El Punch.—Periódico satírico de Lóndres, dibuja una figura que representa la *Paz* que vá à hacer una visita à Vulcano bajo la forma de un ángel y vestida con una larga túnica blanca.

Como el comercio està paralizado, como los obreros van á quedar sin trabajo, la Paz, con la frente inclinada y los ojos arrasados en lágrimas, vá à dar parte de sus dolores á Vulcano, á quien encuentra sumamente ocupado.

—¿Cómo, le dice, estais tan ocupado, Sr. Vulcano?

—Jamas lo he estado tanto, repone el Dios. ¿No sabeis que me he hecho el gran proveedor de Pluton?

Y al mismo tiempo le enseñaba la columna en que habia escritos los encargos recibidos; 500,000 agujas prusianas; 200,000 carabinas para Inglaterra; 300,000 fusiles Chassepot; 2.000,000 de toneladas de hierro para buques con coraza; 500 torres blindadas para monitores, &a. &a.

Verdaderamente Vulcano tiene hoy mucho que hacer, y Pluton no puede estar descontento de su actividad. Pero, viva la paz, y adelante.

La diadema de las niñas—No se, ¡oh niña! no son—Las joyas con que te alis ñas—Las armas con que las niñas—Nos hieren el corazon—Si con su azulado brillo—Inflaman al mas sereno—El prendedor en el seno—Y en la alba mano el anillo.

Si fascina y avasalla—Con sus vividos cambiantes—Una estrella de brillantes—Que sobre una frente se halla—Esa luz que se idolatra—Ese lucero está bien—En la amortiguada sien—De la impúdica Cleopatra.

Mas tu, donde la campiña—Vista un ropaje risueño—Debes buscar con empeño—Tu cofre de halajas; niña;—Por la mas hum l de rosa—Que libre en el campo medra—Deja la brillante piedra—Y el àgata nebulosa.

Deja á otra edad los atavíos bellos—Tu juventud no ha menester de ellos;—Déjalos ¡ay! para la edad postrema....Una rosa, un clavel en tus cabellos—Es de tus años la mejor diadema.

COMERCIO

Buenos Aires Diciembre 12 de 1866.

A LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.....	458,676
Primer precio al contado.....	22-70
Siguientes.....	22-70 22-60
Sabado 15 de Diciembre.....	22-70 22-60
Varios plazos.....	22-55 23 65
Ultimo al contado.....	22-60

BOLSA.

Operaciones del metálico.

Poco animadas han sido hoy.

Los precios han tenido alguna baja relativamente à los de ayer.

Esta baja obedece a las causas antes enunciadas.

Grande escasez de papel moneda y poca fé en los proyectos del Gobierno.

Este parece sinembargo trabajar activamente para que ellos pasen.

Manda hacer elecciones y es probable recomiende candidatos para que acepten el proyecto.

Difícil será sinembargo que ellos sean hombres de conocimientos en la materia, pues en caso no podrian menos de negar su voto á la operacion tal cual se prepone.

Ella es ineficaz y no vemos que conveniencia hay para el pais en sancionar leyes que serian letra muerta.

En el interes de la gran masa productora del pais, como del comercio, que sufriria de rechazo la consecuencia de las pérdidas de aquella importante mayoria de nuestra poblacion, deseamos que la Legislatura proponga reformas que hagan aceptables esos proyectos.

No somos de la opinion de los que piensan que no es posible la conversion.

Estamos ademas por el establecimiento de los bancos de emision.

Creemos conveniente el que se autorize en tetanto al Banco para emitir una suma de papel para darlo en cambio de oro y devolver este oro por papel cuando este superabunde en el mercaco.

Pero consideramos irreligable é ineficaz la operecion total cual la puopone el gobierno.

En cuanto a las reformas que ha creido deber hacer al proyecto de la oficina de cambios presentados por varios diputados, creemos que ellas importan la garantia de un maximun de valor el papel moneda pero al mismo tiempo la imposibilidad de contener su depreciacion mas allá del tipo.

Ya que ha confesado que se ha equivocado en parte, confiese el gobierno que ha estado completamente equivocado y acepte el proyecto à que hizo oposicion sin proponer variaciones inconvenientes.

Asi obran los hombres que solo se inspiran en el interés público.

Hace dos meses que el gobierno decia que no habia tal necesidad de papel moneda.

Hace muy poco tiempo que se oponia a lo que ahora propone.

Esto debe hacerle comprender pue nada estraño tiene que no haya fé en sus combinaciones.

El que no ha sabido inspirarse en las verdaderas necesidades del pais y preveer lo que pasa hoy, no puede pretender tener autoridad en la materia.

Que admita pues las reformas que se le propongan y que no haga cuestion de amor propio de la que solo debe ser de interés público.

Tal es al menos nuestro deseo.

En cuanto a las ventas de metalico ellas empezaron a ps. 22'70, fluctuaron entre ese precio y el de 20-60 y cerraron a ps. 22'65.

He aqui el detalle de las operaciones del dia.

Al contado	97,626	22 7o	22 65
Juéves 13	45,5oo	22 7o	22 6o
Viérnes 14.			
Sabado 15	162,25o	22 7o	22 6o
D'bre 31	1o6,ooo	22 55	23 2o
V'os p'zos	36,3oo	22 6o	22 8o
	458676		

Frutos del pais.

500	arrobas lana fina		90$
600	id	id mestiza	72 id
1,000	id	id id	70 id
3,000	id	id mezcla	62 id
90 docenas cueros lanares al barniz			100 id.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

Toma en metálico al.....	4 p.	anal
Toma en moneda corriente....	9 p.	"
Dá en metálico al.....	7 9.	"
Dá en moneda corriente al.....	12 p.	"

(000000)

En cuenta corriente abona por el metálico Por ciento y por mjc el 2 0 anual

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE PIEDAD—80.

apil, £1.500,000 esterlinas.

Fondo de reserva CIEN MIL idem idem.

La tasa de interés desde el 21 del corriente hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METALICO.

SE ABONA ENMONEDA CORRIENTE.

obre depósitos en cuenta cor'te	5 p.	al año
" " á 90 dias de plazo	9 p.	"
" " á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora.....	9 p.	"

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta cor'te., en metálico.....	9 p.	al año
En moneda corriente.....	15 p.	"

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.

J. H. GREE

BANCO MAUA.

CALLE DE CANGALLO N. 191 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será a siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

Papel moneda y metálico.

Para los saldos á nuestro favor.	15 p.	al año
Para los saldos contra nosotros	6 p.	"
Metálico—Saldo á nuestro favor	15 p.	"
" " contra nosotros	5 p.	"

Depositos a retirar con 15 dias deaviso.

Papel moneda 8 por ciento.
Metálico 6 id id

Depósitos a retirar con 30 dias de aviso

Papel moneda 9 por ciento al año
Metálico 7 por ciento

A plazos fijos de 8 por cientohasta 10 cento

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1866

Pp. MAUA Y Ca.
WILLIAM LESLIE

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

CAPITAL: **20.000,000** moneda cor'te

Abona en moneda corriente

A depósito en cuenta corriente...	10 p.	al año
A depósito á plazo fijo.....	12 p.	al año

Dá moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1866 P. de Montravel
Gerente

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS—DIA 10.

Feuillant; 1oo cjs. frontiñan.
Triscornia; 5 id cigarros alemanes.
Williamson; 15o barricas cerveza.
Bidarte y ca; 1o pipas caña del Brasil.
Trimermi Hs; 15o cjs. vino de asti, id 5o id vermouth id 6o id licores.
Graffiaga; 15o id vermut.
Dunaud; 12o bordalesas vino tinto.
Cabran; 5oo canastos cerveza.
Burone Hnos; 7 balas papel de balanza.
Carbajal Hnos; 3o cjs. coñac, id 15o barricas cerveza.
Langenei; 15o cjs. vino del R2in.
Freyer Hnos; 2,966 bolsas trigo.
Sathan; 1oe barricas azucar refinada.
Saavedra é hijo; 2,6o3 fanegas sal.
Pigretti; 67o bolsas harina.
Copello; 1o id café.
Sogory; 12o bolsas harina.
Selmei y ca; 1 cjn. manteca, id 1 id dulce en caldo.

ARTICULOS DIVERSOS.

Tomkimson; 2 fardos grano de oro negro
Grieson; 1 cjn. pañuelos de algodon.
Tomkinson; 2 fardos paño de poncho mezcla.
Getting; 1 cjn. pañuelos chales de lana.
Tomkimson; 7 fardos arpillera, 2 id paño.
Best Hnos; 1 id mantas imitacion vicuña.
Getting; 4 fardos género de algodon.
Best Hnos; 1 cjn tela de poncho.
Paulino Irigoyen; 1 id veserros finos, id 1 id muestras.

MARITIMA.

Entradas Dia—11.

Barca francesa Revé á Argou Marsella
bergantin Hanoveriano Yaa de Paranagua

DIA—12

Vapor peque'e ingles Amo de Rio Janeiro y Montevideo.

Vapor Oriental Rio de la Plata del Uruguay.
Vapor Nacional Emilia de Corrientes.
Vapor Brasilero Duque de Saxe de id.

DIVERSIONES

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Se et dernière representation du 2e ab'nement

JEUDI 13 DECEMBRE 1866

LA DAME AUX CAMELIAS

Piéce en 5 actes par A. Dumas fils.

On commencerá á 8 h.

AVISOS NUEVOS

Edictos judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho sobre la finca situada en esta ciudad, calle del Cerrite núm. 258, que ha sido adjudicada á D. Saturnino Loisa en los autos testamentarios de D. Santiago Loisa y de Da. Petrona Rodriguez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su Señoria por medio del escribano que firma, á deducirlos en forma—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1866.

1644 d12 4p Pedro Deagustini.

CABALLO oscuro renegrido—Se ha perdido en la calle de las Piedras entre Moreno y Belgrano, el Sábado 8 del corriente, con montura inglesa lisa; el que dé noticia en la caballeriza de Belgrano, será gratificado

1642 d12 3p

EN LA CALLE de Lima núm. 220, hay puertas de todas medidas de 12 por 6 y 11 por 5 1|2 de ancho, con marco de algarroba y de pino; se daran acomodadas.

1641 d12 3p

SE OFRECE una ama de leche, calle de Entre-Rios núm. 30. 1640 d12 3p

Los vapores de la agencia DE ENRIQUE DOWSE

Calle 25 de Mayo núm. 67

PARA EL ROSARIO, el vapor nacional "Rómulo" cargando en la Boca; recibe carga desde el dia 12.

PARA GUALEGUAY, el vapor inglés "Pollux." Saldrá para ese destino el Jueves 20 del corriente con carga y pasageros. Empezará á recibir carga el Viernes á la tarde de esta semana.

PARA EL ROSARIO, el vapor inglés "Castor." Recibirá carga al principio de la semana entrante. d12 5p

UNICO DEPOSITO DE LA SOCIEDAD NACIONAL

ESPECIALIDAD DE LA

yerba-mate argentina, &a.

Habiendose emprendido nuevamente los trabajos de elaboracion de yerba, se previene que ha establecido su depósito en la calle de Cangalle núm. 211; por donde UNICAMENTE se vende la yerba lejítima de la Sociedad Nacional, por tercios en cantidades al gusto de los compradores. 1643 d12 30p

GENERO DE LUTO—Se ha recibido en la tienda Buenos Aires, calle de la Victoria núm. 216, géneres de luto doble ancho, y se venden per 9 ps. vara. d12 2p

retratos

EN tarjetas A 50$ docena

Retratos en cuadros y cajas, desde 20 pesos, grupos de familias, copias de toda clase y tamaño, á precios módicos, calle de las Piedras núm. 5. d1 3p

PAPEL DEL TAMAÑO DE "EL PUEBLO"

Se necesita en esta imprenta algunos cajones.

CORRALON DE MADERAS Y CARBON

En la antigua Cancha de Pelota

Portones: Tacuari y Venezuela

EUGENIO A RANA Y Ca.

En este nuevo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido perteneciente al ramo y que ofrecemos por precios acomodados.

CAL	
Un gran surtido de pino americano de 1 1|2 y 2 pulgadas.	Fierro en atados.
Pino para galpones.	Idem comun y en planchas.
Idem de tea.	Idem galvanizado de 6 7 y 8 pies patente.
Listones para corrales.	Zinc núm. 3 y 9.
Tirantes de tea superiores.	Alambre núm. 5, 6 y 7
Idem pino americano.	Idem de zinc.
Idem quebracho.	Idem para fardos.
Idem nogal.	Un buen surtido de flejes.
Cedro de 1, 1 1|2 y 2 pulgadas.	Tijeras de trasquilar.
Postes.	Puntas de paris surtidas.
Medios postes.	Clavos de patente.
Estacones.	Palas de acero finas.
Arados.	Id regulares.
Bateas.	Pintirras de todas colores.
Cañas.	Aceite crudo y cocido.
Carretillas de mano.	Agua ráz.
Rondanas.	Alquitran.
Grampas.	Brea.
Mangas de 7, 8 y 9 vs.	Tierra romana en barricas y bocoy.
Lona de Rusia.	Vevederos para vacuno y ovejas.
Bolsas.	Piedra inglesa y Alemana.
Hilo de atar lana.	Baldozas de piso lisas y de canaletas.
Cabo de Rusia ó filastica	Tejas francesas azulejos etc.
SAL	
Carbon de herrero ó de fragua.	
Idem de estufa.	

NOTA—Prevenimos á nuestros favorecedores que todos estos artículos son puestos en los mercados por nuestra cuenta con la puntualidad y esmero que hemos acreditado.

Prensas y máquinas de imprimir R. HOE Y COMP.

De Nueva York y Boston, Mass.

Fabrican y tienen siempre á mano MAQUINAS DE UNO Y DOS CILINDROS Como tambien de LECHO Y PLATINA para imprimir periódicos, libros y obras sueltas PRENSAS DE MANO DE WASHINGTON, *prensas litográficas y tórculos.* Para tarjetas. PRENSAS HIDRAULICAS, y de tornillo poderosisimo para satinar papel, empacar y sacar aceite. VAPORES, Estantes y Burros para tipos, Regletas de bronce, Bigotes, Tipos de todas clases, Tinta, Máquinas de cortar papel y cuanto necesiten los IMPRESORES Y ENCUADERNADORES, LOS LITOGRAFOS, ESTERIOTIPADORES Y ELECTROTIPISTAS.

R. Hoe y Ca. desean llamar la atencion del gremio hacia sus dos nuevas "Máquinas de cilindro para imprimir Periódicos á mano"

LA MAQUINA DE FERRO-CARRIL que tiene un solo cilindro chico, Y LA MAQUINA DE MANO de un solo cilindro grande.

Arregladas con la mira de que funcionen exclusivamente á la mano y especialmente adoptadas para la impresion de periódicos y obras sueltas ordinarias, y con las cuales se pueden imprimir de 700 á 800 ejemplares por hora sin ruido ni molestia. Precios muy moderados.

Los Sres. Hoe y Ca. tienen en el despacho de este periodico, á la disposicion de las personas del gremio que los soliciten, nuevos catálogos con descripciones de nuevas máquinas de varias clases, é instrucciones para montarlas y hacerlas funcionar.

Proporcionan tambien toda clase de artículos necesarios en una imprenta ó encuadernacion, inclusos tipos de todas las fundiciones.

Tambien fabrican y venden. SIEBRAS CIRCULARES PARA MOLINO SERRUCHOS, SIERRAS PARA MADERA, y todos sus accesorios, conforme se les pidan hechas de acero á toda prueba.

Se encargan de comprar las máquinas que se les pidan, cualquiera que sea su objeto.

La antiguedad de la casa, el hecho de que en sus prensas se imprimen la mayor parte de los periódicos de los Estados Unidos, de la América del Sur y de la Inglaterra, incluyendo EL TIMES DE LÓNDRES, son la mejor recomendacion que pueden presentar á las personas que los favorezcan con sus órdenes.

Se ruega que estas sean muy claras y que vengan dirigidas asi:

R. HOE & CO.
No. 31 Gold Street.
NEW YORK.

REMATES

POR JACOB Y Ca.

De efectos de tienda y mercería

En su casa calle del Perú núm. 28

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

4 cajones bramantes de diferentes marcas, 1 fardo jergas pampas, 2 cajones coleta negra y plomo, 6 cajones zarazas para vestido y camisas finas, 1 fardo uso doméstico doble ancho, un variado surtido de géneros para vestidos, 1 cajon fleco de calzoncillo de 1 pulgada, 1 1|4 y 1 1|2, lienzo diferentes clases, chalies, muselinas en cortes finas, zarazas para colcha francesas, brillantina, enaguas bordadas, medias inglesas para señora, id para hombre largas y cortas, sacos de lustrina finos, id de brin, pantalones de casimir y de brin de hilo, ponchos de vicuña, jergas pampas, pellones, casimires en cortes, id en piezas para ropa de hombre, alemanesco de hilo, pequin negro, brines de hilo diferentes clases, cotin de hilo y de algodon sin goma, camisas de hilo, medio hilo y monte cristo, lienzo de hilo, pañuelos de seda y cambray de seda, id de hilo blancos, gambronas finas, corderoy, pañuelos de cochinilla de algodon, sombreros de castor finos, id de paja, casineta doble ancho, calzoncillos azargados finos, id de bramante, id de lienzo, fajas de la India, seda negra, trajes de casimir á cuadritos, id para niños, coco rosado, id punzó, agua de colonia, aceite, estractss, hilo de carretel, trencillas, jabones, hebillas de acero, redecillas de seda, muñecas llorona de ceaa, alpargatas, acordiones, 1 cajon calzado de señora fino, 1 id para niñas, 10 escopetas de 2 tiros sistema antiguo y otros muchos artículos que estaran á la vista.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria

En su casa calle del Perú núm. 28

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Aldecoa y Font

En la casa de Comercio de los Sres. Marciano Molina y Ca. calle del Perú núm. 11

El Jueves 13 y Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana aplazos y condiciones de costumbre, se rematará un variado y estenso surtido de artículos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas y regulares, lienzos, bramantes de las mejores marcas, lienzos de hilo gris y doble ancho, zarazas de colchas, brillantina rica clase, pañuelos de hilo, id de algodon, id foulares de seda, id de rebozo, id medio rebozo para la estacion, cotines listados, muselinas varias clases, un brillante surtido de géneros para vestidos, tohallas, ponchos de vicuña, id de algodon, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, medias de todas clases, lustrina, grano de oro, merino negro, camisas de verano, jergas inglesas, corses, brines de colores, perfumeria y otros muchos articulos de merceria que por su larga estension no se detallan.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De 20 hermosos caballos de los Montes Grandes, partido de Monsalvo, del establecimiento del Sr. D. Ildefonso Ramos Mejia En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Jueves 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y al contado, los sobresalientes caballos para paseo y carruaje, que á continuacion se espresan:

Una hermosa yunta de caballos colorados, siendo los dos iguales y de sobresalientes condiciones; un caballo malacara de silla sumamente bizarro, una magnífica yunta de overos ballos de tiro, bien enseñados y mansos; un lindo caballo overo barroso, bien manchado y de sobreseliente andar; una yunta de sainos trotadores; un buen caballo gateado de silla, un hermoso caballo oscuro para paseo, un caballo vayo enseñado lindo y manso, dos buenos coballos overos alazanes para silla, un caballo blanco de paseo, seis caballos de varios pelos, mansos, sanoo y de buena condicion. Todos los caballos estaran en exhibicion en nuestra casa el dia del remate desde temprano, para que puedan inspeccionarlos los aficionodos á lindos caballos

POR EL MISMO

De 24 hermosos caballos de los Montes Grandes—En su casa calle de la Victoria N. 154

El Viernes 14 del corriente á las 4 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes lindos caballos mansos:

Dos lindas yuntas de caballos tordillos crinudos, sanos, mansos y gordos como para carruage, un lindo caballo colorado para paseo, un caballo doradillo crinudo, dos yuntas de caballos picazos, una yunta de sainos lindos caballos, una yunta de caballos colorados crinudos y lindos, una yunta de caballos rosillos, un caballo alazon de paseo, un malacara id, un saino id, un oscuro id, una yunta de picasos como para volanta y un tordillo de paseo.

El dia del remate estarán desde temprano en nuestra casa los caballos anunciados, para que los señores interesados puedan examinarlos.

POR EL MISMO

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y á la mas alta postura los siguientes efectos.

Trajes de casimir para hombres y niños, pantalones id, chalecos de brin y de casimir, sacos de paño, id de casimir id de brin y de gambrona id de orleans y de lustrina negros y de colores, casimires franceses en piezas para trajes y 5 en cortes para pantalones, paño negro fino id para poncho corderoy gambrona pieles cotonia coton listados cotines, lienzos y bramantes, percales, zarazas coco para camisas, uso doméstico madapolan lustrinas poples género de lana y seda para vestidos, muselinas yaconas merino barelles capricho linó alemanesco trué brines de hilo y mescla de hilo corsees, ponchos de vicuña y de algodon, mantas pampas id de vicuña, jergas inglesas, id bajeras, recados tucumanos, fajas de seda id de lana, id para campo pañuelos de seda de la india id foulares id cambray de seda, id de hilo dobladillados y con bainilla, id de red para taparse y para el cuello pañuelos de barelle para taparse, id de merinos negros bordados, un surtido general de medias camisas de hilo id medio hilo, id monte-cristo id de zaraza, id de coco, id de brin y de lienzo azul, camisetas de punto, id de merino, calzoncillos de hilo y de madapolan id de uso doméstico y de punto, colchas, fleco para calzoncillos, id de seda para sabanillas, dril, bretaña, casineta, damasco de lana, zarga, y otros artículos que estarán á la vista.

Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—29 docenas peines de bufalo batidores.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa núm. 74

De efectos de tienda y mercería

El Miércoles 12 y Jueves 13 del corriente á las 11 de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, lo siguiente:

Géneros de hilo para sábanas, orleans, corderoy, gambronas, pieles, madapolanes, uso doméstico, un surtido de lienzo finos, azargados y tablones, zarazas varias clases, camisas finas de hilo, medio hilo, algodon, zaraza y monte-cristo, brillantina, zarga, ponchos de vicuña, id algodon, id imitacion pampa, casimires franceses en cortes, tartanes, un surtido general de medias para hombre y señoras, trajes completos de verano para hombres y niños, sacos de lustrina, pantalones de brin blanco, id oscuro, zarazas de varias marcas y clases, id bramantes y lienzos, coletas negras y plomo, géneros de vestidos ricos gustos, merinos franceses de color, tartanes id, pañuelos de hilo y de seda, casimires finos de verano, paños id, id retina, id castor, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile y de Italia, mantas ricas clases de colores, ponchos de vicuña, id de algodon y azargados, mantas de fases, uso doméstico, madapolan, genero de hilo para tohallas, servilletas de id, sayal, gorras de paño, id para niños, camisas de hilo, ponchos de paño, mantas dos fases, camisas bordadas, paraguas, sombrillas, peinetas de carey, id imitacion, peines id, sombrillas, mates de plata, muñecas surtidas. colchas, pañuelos foulares, id de algodon, id de hilo y otra porcion de articulos que estaran á la vista.

Pañuelos de seda de rica clase, un magnífico surtido de zarazas de ricas clases, 10 revolvers de 12 tiros, paño de alfombra, bolsas para escuela de boquilla y recados etc.

Al mismo tiempo y por cuenta de quien pertenesse—Una rica factura francesa que contiene de gróz de seda negros, pequines id id corbatas de seda bordadas para señoras y niñas, pañuelos de barelle de rebozo, tiras bordadas finas, hilo negro francés, abanicos finos merino negro, miriñaques de 10 y 20 arcos, mantas finas de vicuña, colchas de algodon, muselinas, camisas de todas clases, fajas de seda, ropa echa, calzoncillos de madapolan.

Por Federico A. Kern.

JUDICIAL

De una casa calle de Cangallo núm. 376 á una y media cuadra del Mercado del Plata.

El Sabado 29 del coriente á las 6 de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria la casa calle de Cangallo núm. 376 perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Shmit y D. Juan Sander compuesta de 8 1|2 varas de frente al Norte y 69 1|2 varas de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 117,576 pesos 3 1|2 real y no se admitirá postura que no esceda á las dos terceras partes. Por mas pormenores al escritorio Victoria núm. 35 1|2.

Por Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Miercoles 12 y Viernes 14 á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos de la estacion.

Bramantes finos, zarazas id, uso doméstico, brines de varias clases, madapolan, generos de vestido, medias de hombre y señora, género para enaguas, tiras bordadas, miriñaques, genero de hilo para sabanas, mantas de vicuña, id de algodon, camisas 1|2 hilo, corbatas de seda, gambronas, corderoy, jergas inglesas id arribeñas, paños negros y azules, tohallas de hilo, y servilletas, barelles, casimires de verano, fleco para calzoncillos, brillantinas, sombreros de terciopelo, id de castor, pañuelos de hilo y de algodon, trajes de niños, lienzo tablon, id azargado, crea de hilo, bretañas grano de oro, enaguas, yaconá, lienzo de hilo cotin de hilo y algodon listado lienzo griz, pañuelos de merino, id de seda, coco blanco, género de seda de color, pequin negro, chalecos en cortes, gró negro floreado, sombreros paja de italia, muselinas de color para vestido, manteletas de seda, calzoncillos de hilo, camisas de zaraza id de listado, arpilleras, calzoncillos de bramante, id de filet, un surtido general de ropa de verano.

Por Federico J. Miró.

En el almacen de comestibles y bebidas. Situado en la calle independencia esquina de Lorea, donde estará la bandera el dia del remate de todas las existencias por liquidacion de todo el negocio.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto del dia se han de rematar á la mejor postura dinero de contado, todas las estantecias de dicho negocio, consistente de Yerbas, azucar, arroz, tabacos, losas cristales, y otros comestibles, vino coñac vermouth chiricordial y vinagre champan, vinos varias clases, pipas de caña, anise y cuarterolas id, y otros articulos que por su larga estencion no se publican pero que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De terrenos y fincas.

El Domingo 16 del corriente a las 6 en punto de la tarde se ha de rematar a la mejor postura, la gran finca vieja situada en la calle de Tucuman entre las de Ascuenaga y Larrea, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente todo edificado (viejo) por 80 de fondo lo qve vendera en fraccienes ó en un solo lote al gusto de los compradores, la posicion es inmejorable para una Barraca, ó Fabrica, por estar muy aproximado a la maestranza del ferro carril del Oeste siendo de gran porvenir para todo negocio, por mas pormenores Rivadavia núm: 86.

Por Antonio Zunini

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Jueves 13 del corriente, á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta unos muebles y un surtido de alhajas; cuyo pormenor es como sigue:

Una rica mesa escritorio francesa de caoba y roble con secretos, 1 id de caoba sólida lisa 1 id con papeleras y estante, 1 rica mesa de jacaranda para centro de sala con piedra marmol, 2 lavatorios amburgueses, 1 ropero nuevo de jacaranda con espejo de cuerpo entero, 3 id de caoba lisos, 5 comodas de caoba y jacaranda con y sin piedra, 12 camas inglesas diferentes clases, 2 ricas licoreras nuevas fiamantes, 8 medallones dorados con odaliscas, 1 piano perpendicular casi nuevo, 1 id orizontal para conciertos, 4 id perpendiculares para catudio, 1 id cuadrilongo para id, 2 tinteros plateados, 1 mate de pura plata, 3 albums para 100 retratos, 2 panoramas con vistas, 5 anteojos de teatro, 2 id de larga vista, 3 colchas de crochet, 2 mesas de la india con agedrez, 1 reloj de oro inglés, 3 id id de señora, 4 id de plata con cadena de id, 7 anillos con hermosos brillantes, 2 pares resetas id, cubiertos para postre de plata, 2,000 cigarros habanos, 3 relojes de pared, y otros articulos que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Sábado 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta lo siguiente.

Un rico piano perpendicular de Dareng y Ca. 2 id para estudio, 4 mesas para centro de sala con piedra marmol, 5 sofaes diferentes, 1 ropero con espejo de cuerpo entero, 2 id de caoba lisos, 1 id de cedro, 2 comodas de jacaranda con piedra marmol, 1 id inglesa de caoba con tocador, 3 id nuevos de caoba, 2 lavatorios amburgueses con piedra marmol y espejo, 3 id diferentes, 2 mesas escritorio de caoba, una cama de bronce para una persona, 2 camas camerasas inglesas nuevas, 1 id de caoba, 3 mesas de guindo para comedor, 1 aparador de caoba con piedra marmol, 10 medallones marcos dorados, varios gravados ingleses, 5 sillones de amaca, 3 id para escritorio, 10 docenas sillas diferentes, espejos, relojos relojes de pared, loza, porcelana, cristales, cubiertos, cerveza inglesa marca cruz, varias bebidas etc.

Al mismo tiempo—Un magnifico reloj de sobre mesa con figura de bronce, pié de alabastro con pendulo giratorio, 2 colchas de crochet 1 mate con 22 onzas plata, 1 juego cubiertos de plata, 3 anillos con brillantes muy grandes 1 tintero de platina, 2 relojes de oro, 3 pares rosetas con brillantes, 4 mates con aderezos de oro y plata.

Por Manuel Benza y Ca.

De una hermosa finca, situada en la calle de Chile entre las de Zeballos y Lorea núm. 488.

El Jueves 13 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente por 15 de fondo, con ricos árboles frutales y parrales, y todo cercado de pared. El edificio se compone de 3 piezas de material, con altos, los techos y pisos, todas sus maderas duras y á mas un rancho de paja. Con su frente edificado á la moderna y todo rebocado, pozo de rica agua y demas necesario.

POR EL MISMO

De una hermosa finca situada en la calle de Zeballos entre las de Chile é Independencia, todo el edificio á la moderna, los techos son de madera de ñandubay y embaldosados sus pisos y azoteas, con árboles frutales y varias parras.

El Jueves 13 del corriente á la una en punto de la tarde, se remataré a la mas alta postura y dinero de contado la hermosa casa arriba indicada.

NOT

AVISOS

ATENCION—Se vende un carro corto con tres caballos en buen estado, el que se interese ocurra calle Zeballos No. 20.
d11 2p 1613

MULAS MANSAS—Para atahona, noria, maquinaria etc. como tambien para repartidores, se rematarán varias el lunes 10 del corriente en el paseo Julio núm. 91, á las 11. 1616—d11 2p

Mensagerias Rosa del Sud.

Administracion, calle de Piedras núm. 82

Carrera del Moro por el Invierno

Azotea de pizarro, Posta de Vasquez, Cosme Puyol, Pulperia de Daniel, Juncal de Lezama, Cacique negro, Palomar de castaño, Sultana de Fernandez, La Paz de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, casa de Natalio Fabosi, id de Alegre, Tamanguillú de Flores, Estancia de Francisco Pereyra, Moro de Macías, id de Muñoz, Estancia de Albarellos, Casa de José Breman, Pulperia de Angel Picado, Primavera de Miró, Estancia de Galeano, Alianza de Picado, Estancia de Pieres, id de Vega y Miguel Martinez de Hoz Moro.

Sale de Buenos Aires	los dias	1, 11 y 21
Idem de Dolores	id id	3, 13 y 23
Regresa á Dolores	id id	7, 17 y 27
Idem á Buenos Aires	id id	8, 18 y 28

Mayoral y dueño.
d10 10p. ANTONIO ASTABURUAGA.

AL COMERCIO—La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Diez y Garcia, queda disuelta por mutuo convenio, quedando D. Eustaquio Diez á cargo del activo y pasivo del negocio, desde esta fecha—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1866
Eustaquio Diez—Santiago Garcia.
1634—d11 8p

SE VENDE—Un billar francés con todos los útiles, y con muy poco uso; tambien hay un juego de bancos, calle de la Victoria núm. 65. 1639—d11 3p

SIRVIENTE—Se necesita uno en la calle de Potosí núm. 178, es escuzado se presente si no tase buenas recomendaciones.
1635—d11 10p

AL PUBLICO—Habiendose disuelto la sociedad que existia entre mis hermanos D. Antonio y D. Cesario Lacorte en el ramo de albañileria, desde esta fecha el que firma ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en dicho ramo, y recibe órdenes en la calle de Lima núm. 397 1|2—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1866.
1636 d11 3p Andree Lacorte.

ARTICULOS BARATOS—Tienda calle de la Victoria núm. 65—Yaconaes á bastones para medio luto 5 ps. vara, barelle para vestido bonitos gustos 20 rls. varo, trajes para niños de de brin bordados de trencilla á 30 y 35 ps., géneros para vestido á 5, 6, 8 y hasta 12 pesos, de moda y finos; tapados ricos blancos bordados muy baratos; garibaldinas de clarid bordadas y balenciano á 70 ps. ricas de guipiur 150 ps., para niñas á 50 ps.; mirliñaques de los que valen 60 y 80 ps. á 40 y porcion de artículos mas baratos que en cualquier parte. 1638 d11 6p

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES — Por disposicion Superior se saca á licitación el derecho de peaje y compostura de la vía pública de la Boca del Riachuelo, bajo las mismas bases que se efectuó este remate el año anterior. Los que deseen hacer propuestas pueden dirijirse á este despacho el 28 del presente á las 2 de la tarde, en que tendrá lugar dicho remate—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1866.
1637 d11 3p El Administrador

SE VENDE.—Dos lindas casitas en la calle de Suipacha núm. 314, en la misma daran razon. d 0 3p—N. 1628.

BENEFICENCIA DE LA CIUDAD DE SANTA-FE
SE JUEGA EN DOS GLOBOS
PREMIO MAYOR 8000 pesos fuertes
La lotería que está en circulacion es compuesta de 5 millares con 400 suertes, dividido el billete en cuartos. Vale el billete 2 ps. fts. y el cuarto medio patacon. SE JUEGA EL 12 DE DICIEMBRE
SUERTES

1 de		3,000 pesos fuertes
1 de		500
1 de		200
3 de		100
22 de		50
71 de		20
300 de		8

Son 400 suertes á 1,600 cuartos.
Rosario, Diciembre 5 de 1866
LA NUEVA EMPRES.

MERCERIA DE CAMAÑA—Mientras se terminan los trabajos para la apertura del nuevo establecimiento, y habiéndose recibido artículos cuya realizacion no puede retardarse por ser de la estacion, se ha habilitado un pequeño local en la misma casa (puerta núm. 124 calle de Potosí) donde se benderan los siguientes:

Giande y variado surtido de calados en blanco como Camisolines, Garibaldinas, cuellos y pañelos para las manos.

Otro de abanicos desde 20 ps. para 1500 ps.

Guantes de Cabritilla de color y negros clase superior para señoras.

Zapatos y Zapatillas para señoras.

Siendo la base del nuevo establecimiento vender *barato para vender mucho*, se ofrece como prueba de la verdad de este acerto el precio de lps guante que valiendo 35 y 40 ps. se dán en 25 ps. d10 3p—N. 1631.

36 CUADRAS DE TERRENO.—En las Lomas de Zamora á 900 varas de la Estacion del Ferro-Carril del Sud se venden en un lote ó por cuadras, se cambian por una casa en la ciudad, dando ó reciendo la diferencia del valor en moneda corriente, el todo de las treinta y seis cuadras se encuentran cucadas con alambre y ñapinday, y tiene varios de monte de Piraiso, Durazno y Acacia á mas de una cantidad de árboles grandes. Por mas pormenores ocurran á la calle Victoria núm. 110 (Recoba-Nueva).
d10 3p—N. 1630

AL BARATILLO DE MONSERRAT.—Ropa hecha.—Quemason.—Trages de casimir, rica clase desde tres hasta 15 años por el ínfimo precio de 70 ps. Sacos para hombre a 40 ps. id. de casimir saperior clase á 65 ps. Chaqué de última moda á 70 ps. Ule ancho de diferentes colores á 13 ps. vs. Lienzo á 70 ps. pieza. Bramantes á 75 ps. pieza. Calzado para niños y niñas chichoe de colores cuero de Rusia á 10 y 14 ps. par. Redecillas invisibles á 1 y 2 ps. Selecto surtido de perfumeria. Sombrillas y abanicos de toda clase, á precios ínfimos. Calle de Belgrano núm. 332 frente á Moncerrat. d10 4p N. 1626.

SINTOMAS DE PAZ.—Se vende con accion a la llave el armazon y mostrador de la cigarreria útil para cualquier negocio, situado en la calle de las Artes núm. 44, entre Piedad y Rivadavia; el que se interese encontrará en dicha casa su propio dueño con quien tratar. d10 3p—N. 1629

AL COMERCIO—La sociedad que giraba bajo el nombre de Juan Cotti y Ca., en las Lomas de Zamora, quedo disuelta por mútuo convenio el 1.° de Julio de 1866, quedando el activo y pasivo de dicha Sociedad á cargo de Juan Cotti—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1866.
1732 n10 3p Luis Grasso.

QUESOS DE LA BANDA ORIENTAL—Se ha recibido una partida de quesos frescos, que se venden por libra á 4 pesos y por arroba á 85 pesos, en el almacen de San Juan, Potosí núm. 229 1633 d10 3p

SE VENDE—La casa calle de Cochabamba núm. 18 con 17 varas por 60 de fondo, con 7 piezas habitables, la sala tiene 3 ventanas de reja a la calle y demas oficinas necesarias, pozo de rica agua, y muchos arboles de esquisitas frutas, por su comodidad es propia para un señor estanciero, el que se interese ocurra á la calle de Cordova núm. 119.
1614—d7 5p

AMA DE LECHE—Se precisa una en la casa calle del Perú No. 301 para criar una niña de mes y medio.

La que deberá presentar recomendaciones de su conducta. d6 8p 1610.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FFRRUGINOSO DE CHEVRIER—Farmaceutico en Paris reemplaza con mucha ventaja las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro. Se soporta con mas facilidad por las personas delicadas se asimila mejo y no provoca el estreñimiento.

Depósito todas las boticas.

ESCRIBANIA Mayor de Gobierno—De órden del Sr. gefe de la oficina de Tierras Publicas D. Antonino Marcó del Pont se cita llama y emplaza á D. José Latorre para que dentro del termino de quince dias contados desde la fecha comparezca por esta escribania á cargo del actuario que suscribe á contestar un traslado que se le tiene conferido en el espediente que sigue D. Luis Salaá sobre compra de terreno en el partido de Chacabuco bajo apercibimiento que de no comparecer le pararán los juicios consignientes—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1866.
Alejandro Araujo.
n30 15p. Escribano Mayor de Gobierno

CONFITERIA EN VENTA.—Teniendo que ausentarse el dueño del pais, se venderá una hermosa y lujosa confiteria situada en parajo céntrico, y en sitiú muy á propósito par dicho negocio.

Tisne mucha clientela y hace un buen diario; y por la razon que llevamos espuestá, se aceptaria cualqvior proposicion mientras sea razonable.

Daran razon calle Defensa núm. 116.
n30-10p N. 1570

LIQUIDACION DE ROPA HECHA—Un rico surtido de ropa hecha á la moda, de medida para hombres y niños, trajes de casimir fino frances hechos 500, 400 y 430, trajes de niños casimir fino frances 180, 250, 280, levitas de color casimir fino francés 280, 300 y 350, pantalones de casimir fino francés 100, 130, 150 y 160, chalecos de casimir 50, 60 y 70, frischi de hilo, paltoes y sacos de colores 250, pantalones de hilo 50, 60, 90, en la Sastreria del Pensamiento calle de las Artes 129 entre Cuyo y Corrientes. 1608 d6 4p

FERROCARRIL DEL NORTE

Desde el Domingo 18 del presente y hasta nuevo aviso los trenes saldran entre Retiro y Tigre, tanto en los dias de trabajo como en los feriados, como sigue:

Saldrán del Retiro para el Tigre: 6-50 y 10 de la mañana, y 2 30 y 5 de la tarde.
Id id Tigre para el Retiro: 7-45 y 9-25 de la mañana, y 2-25 y 5-5 de tarde

En los Domingos y dias feriados el tren sale 2-30 de la tarde, saldrá 12 del dia.

Por lo presente, los boletos seran vendidos solamente de Retiro á Tigre y estaciones intermedias.

Otro cambio de horas se hará para la estacion de verano, tan pronto como esté la via propiamente consolidada.

J. Boyd Thomson.

Omnibus y coches haran la carrera entre 25 de Mayo y Retiro.

IMPORTANTE

El Comisionado Nacional para la Expropiacion del Ferro-carril Central, que suscribe, avisa al público que en los dias 20 21 y 22 de Diciembre próximo, se venderá en remate público en la ciudad del Rosario de Santa Fé, por el rematador D. Santiago J. Wild, y por cuenta del Gobierno Nacional, toda ó parte de la area que era de propiedad fiscal, cedida á aquel Gobierno por Ley de 6 de Marzo de 1863, por el Gobierno de la Provincia, y el producto de la cual se destina al pago de las tierras de propiedad particular que se hallan comprendidas en la zona concedida por contrato fecha 19 de Marzo de 1863 y sancionada por el Congreso Nacional con fecha 26 de Mayo del mismo año, á la Empresa del Ferro carril Central.

La area ofrecida en venta está ubicada al Oeste y Sud-Oeste de la capital de Santa Fé distante de esta de 12 á 22 leguas—de San Gerónimo de Coronda, de 13 á 18 leguas—de la colonia Esperanza y San Carlos, de 8 á 15 leguas, y de la línea del Ferro-carril Central en el punto mas cercano, 8 leguas; distando en términos medios, como 18 leguas de la costa del Rio Paraná.

La parte de estos terrenos mensurada por el agrimensor Livi consta de 40 lotes de 2 1|2 hasta 4 leguas superficiales cada uno, haciendo un total de 131 1|2 leguas cuadradas; y mensurada por el ingeniero Campbell, consta de 20 lotes de varias dimensiones, desde 2 hasta 5 leguas superficiales, con un total de 52 leguas, en todo 183 1|2 leguas cuadradas, como consta en demostracion de los planos correspondientes que se exhibirán al público desde la publicacion de este aviso.

Estos terrenos lindan al Norte en su punto estremo con la línea de cantones militares, é inmediatos á una area de terreno por el Gobierno de la Provincia para una Colonia agricola. Al Sud con terrenos fiscales y de D. Samuel F. Lofone—al Oeste con terrenos del fisco y al Este con terrenos del mismo, los denominados "Las Prusianas" de D. Máximo de Elia, los de la Colonia de San Cárlos de D. Tesandro Santa Ana del Sr. Talbot y otros propietarios ingleses quienes acaban de comprar una area de catorce leguas para establecimiento de estancia.

La discripcion de estos campos y demas circunstancias de la venta que pueden interesar al público, se encontrarán en los anuncios que con esta fecha publicará el Sr. Rematador, y por mas informes pueden ocurrir á la oficina de este señor ó la Comision, calle Aduana N. 100.

Rosario, 2 de Noviembre de 1866.
JUAN MANUEL PEDRIEL.

IMPORTANTISIMO
POR SANTIAGO J. WILD
En el Rosario de Santa-Fé

Gran remate de terrenos

En su casa calle de Córdoba núm. 87.

Por órden del Sr. Comisionado del Gobierno Nacional, se sacará á remate público en los dias 20, 21 y 22 de Diciembre.

183 1|2 leguas de magníficos campos en la Provincia de Santa-Fé y bajo las condiciones siguientes.

Se venderá uno ó mas lotes á la vez ó el todo al gusto de los compradores y al mejor precio.

Su pago será una 1|3 parte al contado, una 1|3 á 3 meses y una 1|3 á 6 meses.

Escritura y alcabala por cuenta del comprador.

Los terrenos están divididos en lotes como siguen—

Núm. 1—$3\frac{75}{1000}$ Leguas superficiales ubicadas en el Departamento de la capital á inmediaciones del fuerte de los Sunchales, dista como 22 leguas al Nor-Oeste de la ciudad y 16 leguas de la Colonia Esperanza—Con cañadas, montes y pastos fuertes.

Núm. 2—3 leguas id id 3 leguas al Sud-Oeste del canton Sunchales en el Departamento de la Capital 23 leguas de la ciudad de Santa-Fé y 18 de la Colonia Esperanza—Pastos fuertes.

Núm. 3—$3\frac{166}{1000}$ legua id id á 2 1|2 legua del canton Sunchales Departamento de la Capital, distante esta 20 leguas entre Norte y Oeste—Pastos fuertes y en la cañada que lo cruza se encuentra pasto tierno, como gramilla, alverjilla y trevol de olor montes.

Núm. 4—3 leguas id id á 4 1|2 leguas del canton de los Sunchales en el departamento de la capital, 22 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste con poca inclinacion al Norte y de la colonia Esperanza 16 leguas. Pastos fuertes.

Núm. 5—$3\frac{166}{1000}$ leguas superficiales, ubicadas como 5 leguas al Sud de la Frontera Norte de Santa-Fé en el departamento de la capital, dista de la ciudad de Santa Fé como 21 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte y de la colonia Esperanza como 15 leguas en la misma direccion—Pastos fuertes y en abundancia, con dos cañadas que lo cruzan de Norte á Sud y de Este á Oeste, donde hay inmenso pasto tierno, como gramilla y trévol de olor—Montes de guarari que se compone de quebrachos y algarrobos y aguas permanentes todo el año.

Núm. 6—3 leguas id id á 7 leguas al Sud de la linea de frontera en el departamento de la capital dista de la ciudad de Santa-Fé como 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la colonia Esperanza como 16 leguas Oeste—Pastos fuertes y en abundancia.

Núm. 7—$3\frac{166}{1000}$ leguas id en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas, con poca inclinacion al Sud—Pastos fuertes, con una cañada que lo cruza de Este á Oeste.

Núm. 9—$3\frac{166}{1000}$ leguas id id en el Departamento de la Capital, 20 leguas al Oeste de Santa-Fé con pequeña inclinacion al Sud de la Colonia Esperanza. Pastos fuertes, una cañada que lo cruza, se encuentra pasto tierno como gramilla, trevol etc.

Núm. 10—$3\frac{443}{1000}$ leguas superficiales ubicadas en el Departamento de la Capital dista de Santa Fé 22 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 17 al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 11—$2\frac{786}{1000}$ leguas id id en el Departamento de la Capital, dista de la ciudad de Santa-Fé 20 leguas al Oeste de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes de engorde de montes.

Núm. 12—$2\frac{503}{1000}$ leguas id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pasto fuerte en abundancia etc.

Núm. 13—$3\frac{311}{1000}$ leguas id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 17 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 14 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes en abundancia.

Núm. 14—$2\frac{833}{1000}$ leguas id id en el Departamento de la Capital dista 16 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste, y de la Colonia Esperanza 13 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes, una cañada con pasto tierno.

Núm. 18—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo de Coronda 23 leguas y de la Colonia Esperanza 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 21—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Sud—Oeste—Pastos fuertes.

Núm. 22—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 20 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes propios para la cria de ganado.

Núm. 23—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte. Pastos fuertes.

Núm. 27—$2\frac{592}{1000}$ leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 23 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 legua al Oeste con pequeña inclinacion al Norte.

Núm. 28—$2\frac{833}{1000}$ leguas id id en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes—Montes para leña y madera.

Núm. 29—$2\frac{592}{1000}$ leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 18 leguas al Norte con pequeña inclinacion al sud y de San Gerónimo 16 leguas al Oeste con inclinacion al Norte—Pastos fuertes.

N. 31—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 23 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 leguas al Oeste—Cañada la de los Calzones que baña esta suerte pastos fuertes 17 leguas al Norte del ferro-carril.

Núm. 32—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 20 1|2 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo como 18 leguas al Oeste pastos mezclados fuertes y tiernos cañada, monte, una isleta.

Núm. 33—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo, lindada por el Este con terrenos de los señores, Paz y Echevarria dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Oeste, pastos entreverados fuertes y tiernos cañada y muchas lagunas 18 leguas del ferro carril.

Núm. 34—2 leguas ubicadas en el departamento de San Gerónimo linda por el Este con terrenos de los señores Paz, Suarez y Echevarria dista de San Gerónimo 16 leguas al Oeste 17 al Norte del ferrocarril—Pastos entreverados, cañada.

Núm. 35—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo 20 leguas al Oeste del pueblo y 15 al Norte del ferro-carril, pastos en general fuertes, montes el de las Taperitas y el de los Quebrachos.

Núm. 36—4 leguas ubicado en el Departamento San Gerónimo dista del pueblo 18 leguas al Oeste y 15 del Ferro-Carril al Norte, pastos en general fuertes.

Núm. 37—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 16 del ferro-carril al Norte, linda por el Oeste con terrenos de los señores Paz, Suarez y Echevarria. Pastos entreverados, cañadas tiene varias, montes varios.

Núm. 38—2 leguas ubicadas en el mismo Departamento dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte linda por el Este con los señores Paz, Echevarria y Suarez, cañadas, tierra varias. Pastos entreverados.

Núm. 39—2 leguas ubicadas como la anterior dista del pueblo 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y 14 leguas del ferro-carril. Pastos fuertes, cañada la de San "Antonio" contiene isletas como para leña etc.

Núm. 40—$2\frac{333}{1000}$ ubicada como la anterior dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 13 del ferro-carril Pastos en general fuertes.

Núm. 41—$2\frac{333}{1000}$ ubicado como la anterior dista 17 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 43—$4\frac{113}{1000}$ leguas ubicada como la anterior 21 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro-carril Pastos en general fuertes, cañada de "San Antonio" monte isleton de los "Tigresitos."

Núm. 44—4 leguas ubicadas como la anterior, dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro-carril. Pastos en general fuertes, montes, isleta del "Corral de Pajo."

Núm. 45—4 leguas ubicadas como la anterior, dista 17 leguas al Sud del Pueblo y 14 del ferro-carril.

Núm. 47—$3\frac{833}{1000}$ leguas ubicada como la anterior, dista 20 leguas al Sudoeste del pueblo y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de "San Antonio" monte el del "Chancho."

Núm. 48—4 leguas id ubicadas como la anterior dista del pueblo 18 leguas al Sudoeste y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 49—4 leguas id ubicadas como la anterior, dista 16 leguas al Sud-Oeste del pueblo y 10 al Norte del ferrocarril—Pastos en general fuertes.

Núm. 51—$\frac{550}{1000}$ leguas id ubicado como la antarior dista 19 leguas al Sud-Oeste del pueblo y 8 al norte del ferrocarril, linda por el Sud con D. Samuel M. Lafone y otros terrenos fiscales—Pastos fuertes cañada la de San Antonio.

Núm. 52—4 leguas ubicadas como la anterior dista del pueblo 17 leguas al Sudoeste y 8 al Norte del ferro-carril, linda por el Sud con terrenos de D. Samuel F. Lafone y terrenos fiscales. Pastos en general fuertes.

Los terrenos medidos por el Sr. Campbell se componen de 20 lotes de 2 á 4 leguas superficiales cada uno, formando un total de 52 leguas. La descripcion de cada lote le dará en breves dias asi como el plano correspondiente marcando sus divisiones.

Los planos y esplicaciones estarán visibles en los puntos siguientes:

Rosario

En la oficina del señor Comisionado calle Aduana núm. 100. En la casa del rematador núm. 87 calle de Córdoba. En la Aduana, en la Capitania del Puerto, en la Administraciou de Correos.

Santa Fé.

En el Club Comercial, Capitania del Puerto Administracion de Correos, Aduana, y en la oficina del periódico el "Tiempo."

Buenos Aires.

Oficina de inmigracion, Bolsa de Comercio, Club Residentes Estranjeros, Club del Progreso y del Plata, Administracion de Correos, Capitania del Puerto, casa de D. Tomas Talon en las estaciones de todos los ferros carriles, Bolsa del 11 de Setiembre y mercado Constitucion.

Montevideo.

En los despachos de los cónsules Arjentino, Inglés, Frances, Italiano, Español etc., en la Bolsa Comercial, en la oficina del Telégrafo Marítimo y en el escritorió de Don Juan E. Horne.

En Entre-Rios, Córdoba y demas puntos, en las oficinas nacionales, club, agencias de vapores y diligencias, en las oficinas de los periódicos y otros lugares públicos.

FERROCARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1° de Octubre de 1866, el servicio de los trenes es como sigue

Dias feriados y de trabajo

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6-10	7-10	8-10	9-10	10-10	11-10	12-10	1-10	2-10	3-10	4-10	5-10	6.10	7.10
Tres Esquinas	6-20	7-20	8-20	9-20	10-20	11-20	12-20	1-20	2-20	3-20	4-20	5-20	6.20	7.20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6.30	7.30	8.30	9.30	10.30	11.30	12.30	1.30	2.30	3.30	4.30	5.30	6.30	7.30
Muelle de la Boca	6.40	7.40	8.40	9.40	10.40	11.40	12.40	1.40	2.40	3.40	4.40	5.40	6.40	7.40
Venezuela	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	1.50	2.50	3.50	4.50	5.50	6.50	7.50

Se suplica á los viajeros que para evitar demoras, presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea, es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagaran tres pesos.

NOTA—Los trenes pararan en la casa amarilla y en la harraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que esten esperando allí para subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas, deberac avisarlo al guarda tren al entran en los carruajes. LA ADMINISTRACION.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, EN FECHA 14 DE OCTUBRE DE 1864, Y POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE BUENOS AIRES SEGUN DECRETO DE FECHA 28 DE ABRIL DE 1866.

CAPITAL

1.000.000 DE PESOS

MONEDA NACIONAL DE MONTEVIDEO

CONSEJO DE ADMINISTRACION

MONTEVIDEO

Presidente	Sr. D.	Francisco P. Blaneo.
Vice-Presidente	" "	Juan Pañalba.
Vocales	" "	Joaquin Belgrano.
"	" "	Eugenio O. Neill.
"	" "	Miguel Cesar.
Director General	" "	Félix de Montravel.
Agente	" "	Antonio Cabarrou.

JUNTA DE VIJILANCIA

BUENOS AIRES

Presidente	Sr. D.	Cárlos Zimmermann.
Vice-Presidente	Dr. "	Miguel Esteves Saguí.
Secretario	Sr. "	Bernardo Iturraspe.
Vocales	" "	Cayetano M. Cazon.
"	" "	H. H. Roosen Hunge.
"	" "	Juan Robbio.
"	" "	Julio G. Sanchez.
"	" "	Ventura Goll.
Sub-Director	" "	Pablo de Montravel.
Agente	" "	Luis Albert.

Oficinas { En Montevideo: calle del Rincen 16. / En Buenos Aires: calle Piedras 21.

La Compañia "La Providencia" asegura en términos módicos, todo género de propiedad de muebles é inmuebles, á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien únicamente paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.

La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 40 años. En los seguros cuyo plazo sea por cinco ó diez años, la Compañia coloca (en el primer término) de los asegurados que paguen toda la prima adelantada solo la correspondiente á 4 años, serán el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años, deduciendo el 10 por ciento del importe de los 8 años.

BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su sola cuenta las bombas, material y uniforme para formar y equipar una compania de bomberos á su costo

MAQUINAS DE COSER

En los almacenes de mápuinas de coser calle de Venezuela núm. 206, se acaba de recibir un grande y variado surtido de los fabricantes mas acreditados de los Estados Unidos; bay—
Máquinas para familias.
Máquinas para costuroras.
Máquinas para sastres.
Máquinas para zapateros.
Máquinas para talabarteros y para toda clase de trabajo, las que se venderán á precios muy reducidos, en el depósito callu de Venezuela núm, 203. JUAN SHAW

HOLA!!
Sin permiso de Lopez!!

En la calle de Chacabuco núm. 105, Hote Flambeau, se fabrican los viscochos estrellados, y se venden á 4 pesos la docena no mas.
1420 n9 30p

ENCOMIENDAS

Para Corrientes y el Ejército, un peso menos por libra que todas las demas Agencias que se ocupan de este negocio. Tambien se llevarán cantidades de dinero á mitad de comision dando á los interesados las garantias que soliciten.

Para tratar, ocurran á los encargados "Ignacio Fonticelli y ca." Recoba Nueva 84, Defensa 442 ó Cerrito 381 á cualquier hora del dia.

Previniéndose que los encargados de conducirlas, partirán el Jueves 13 del corriente sin falta alguna.

Aprovechen la oportunidad.
1625—d7 4p

A LOS AGRIMENSORES

La Municipalidad de San Vicente ha acordado poner á licitacion la mensura del Ejido de San Vicente, y en consecuencia recibirá propuestas cerradas con arreglo á las bases siguientes:

1.ª El agrimensor deslindara y amojonará los limites del Ejido del pueblo de San Vicente, con sujecion á las instrucciones que espida el Departamento Topográfico.

2.ª Medirá así mismo todas las quintas y chacras que estuviesen pobladas dentro de dicho Ejido.

3.ª Trazará una calle real de 40 varas de ancho que una al pueblo de San Vicente con el ferrocarril, la cual será terraplenada bajo su direccion, con los elementos y materiales que la Municipalidad proporcione al efecto.

4.ª Formará un registro de todas las propiedades parriculares que resulten comprendidas dentro del Ejido, con espresion de sus actuales poseedores y de la area ocupada por cada uno, acompañando un estracto de los títulos que acrediten las diveesas propiedades.

5.ª Levantará dos planos de la mensura con la representacion topográfica de los accidentes mas notables del terreno, uno de los cuales quedará depositado en la Municipalidad de San Vicente y otro en el Departamento Topográfico, debiendo constar en dichos planos las quintas y chacras numeradas, debidamente determinando el nombre del actual ocupante y el area de terreno que cada una de ellas contiene.

6.° Los gastos de mensura y amojonamiento que demande la operacion, será de cuenta del agrimensor, con escepcion de las que origine el empajeramiento y terraplen de la calle real que deberá trazar con arreglo á la base tercera.

Los señoros agrimensores que deseen concurrir á esta licitacion, deberan remitir sus propuestas cerradas al Presidente de la Municipalidad de San Vicente hasta el dia 13 de Diciembre á las 12 del dia, para ser consideradas en la seccion inmediata, debiendo ser aceptada en ella la que ofresca hacer el trabajo bajo las condiciones mas favorables á este Municipio—San Vicente, Diciembre 1.° 1866

José S. Pardo — Presidente
Martin Murriondo — Secretario interino
d5 6p

UN MATRIMONIO FRANCES—Desea colocarse en una dasa particular, el marido, cochero ó mucamo, y la señora, de plancha dora, cocinera y mucama tambien. No tiene familia ninguna y puede dar los mejores informes de su conducta. Para tratar Defensa 79.
d10 3p—N. 1627.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS — En la casa introductora de M. Dulin, Piedad 264 se venden por cajas y por cientos mas baratas que en cualquiera otra parte condicion pertecta.

Traduccion

Nosotros los abajo firmados, avisamos al público y al comercio, de tener precaucion contra las falsificaciones de nuestro coñac embotellado, lo que frecuentemente se exporta de Europa con etiquetas y marcas falsificadas Para proteger nuestros intereses y ofrecer una garantia á nuestros consumidores, hemos nombrado como únicos agentes en Buenos Aires á los Sres. Juan Best y hermanos, de quienes podran obtener el articulo genuino. El nombre de dicha casa se encuentra en la misma botella—Cognac, 20 de Octubre dd 1866
d3 30p (Firmado)—Jules Robin y Ca.

A LOS CONFITEROS

Papel para envolver caramelos se vende en esta Imprenta.

RETRATOS—En tarjetas a 50 ps. docena; en cuadros y cajas desde 20 ps. calle de las Artes 37. d7 3p. 1622.

INPORTANTE—Se vende en el Pueblo de San Fernando de Bella vista una casa situada en la calle del once de Setiembre al lado de la herreria del Sr. Rendo con 11 varas de frente por 50 varas de fondo con 4 piezas pozo de valde de rica agua, sotano y demas oficinas necesarias y muchos arboles frutales y un hermoso parral el que se interese ocurra en Buenos Aires a la calle de Cordoba núm. 119 por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 adelante. núm. 1615 d7 5p.

AL GRAN BARATILLO En la Tienda y Merceria de Puig Hermano calle de las Artes núm. 154. Un gran surtido de esteras de la India de rica clase de 45 y 6 cuartas á 8 9 y 12 pesos varas, sacos para niñas de brin á 20 y 25 pesos uno, id. de varelle de muy buena clase á 25 y 30 pesos uno, tuallas de hilo de 1 1|2 varas á 8 pesos una, tafetan de seda para forro á 7 pesos varas, cortinas de la India á 25 y 60 pesos una, damascos pura lana para cortinas á 18 y 20 pesos varas, crespon varelle de un color á 5 pesos varas, bretaña de hilo rica á 6 pesos varas, varelle de florita de muy bonitoa gustos y clase rica á 6 pesos varas, zarja blanca para delantares de niños á 7 ps. varas, sombreros de paja para hombre á 20 pesos uno, botellas agua colonia á 30 pesos una, alemanezco de hilo á 5 pesos varas, pañuelos de hermani para taparse rica clase á 70 pesos uno.

Notable—Té congo negro de lo mejor en clase en 3|4 lbs. á 4 ps. paquete. Un gran surtido de barelles de colores y para medio luto á 2 1|2 ps. vara, cocos franceses para vestido de rica clase 4 1|2 ps. vara, y un porcion de articulos muy baratos.
1611—d6 5p

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO—Por el proceder de Mr. Chevrier, farmaceutico de Paris conserva todas las propiedades y cualidades tan reconocidas en este precioso y poderoso agente terapéutico. El gusto y el olor son agradables, y la digestion se hace muy facilmente.

COMPAÑIA ARJENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Establecida en Buenos Aires

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.